Año V. No. 156. Guatemala, 27 de Enero de 1917.

LA ACTUALIDAD

NUMERO SUELTO $2

ROSENTHAL É HIJOS

6ª AVENIDA Y 9ª CALLE

GUATEMALA, C. A.

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN

BANCA

Se abonan intereses convencionales — — sobre Depósitos a la Vista y a Plazos

EN ORO O EN BILLETES

ROSENTHAL & SONS.

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN,

COMISIONES.

BEAVER BUILDING, NEW YORK.

SOCIEDAD COMERCIAL DE CENTRO - AMÉRICA LTDA.

Representaciones de Casas Europeas y Norte-Americanas.

Importación y Exportación de mercaderías en general.

———o———

Agencias en: Nueva York, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Habana, Londres, París, Barcelona, Amsterdam, Hamburgo, Viena y Génova.

———o———

Tiene continuamente en depósito existencias de Cognac, Whisky, Pluses, Champan, Cervezas, Vinos generosos y cacao holandés en polvo.

Teniendo extensos muestrarios y catálogos se encarga del pedido de cualquier mercadería, como también de maquinaria, material de construcción y cemento.

Acepta consignaciones de productos del país para sus Corresponsales en Estados Unidos y Europa.

Oficina principal: Guatemala.

9ª Calle Oriente 1.

JORGE VOGL, Gerente.

EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA

Estación Primaria de: 2,000 HP.

EN PALIN

Instalaciones existentes en Guatemala: 23,000 luces incandescentes. 360 focos eléctricos. 500 motores con 1,500 HP.

Servicio de alumbrado eléctrico y fuerza motriz, a domicilio.

MAXIMO OBST.
Gerente.

BANCO DE OCCIDENTE

QUEZALTENANGO

REPÚBLICA DE GUATEMALA.——AMÉRICA CENTRAL.

FUNDADO EL 25 DE AGOSTO DE 1881

ESTADO SEMESTRAL. —— 30 DE JUNIO DE 1916:

CAPITAL AUTORIZADO	$ 2.000,000.—
CAPITAL PAGADO	„ 1.650,000.—
RESERVA	„ 10.000,000.—
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 5.817,498.27

DIRECCIÓN:——Mariano J. López.—Francisco Z. Mazariegos.—León de León Flores.—José V. Molina V.—Juan S. Lara, Gerente.

SUCURSAL DE GUATEMALA: Agencia en Retalhuleu, Laeisz & Cía.; Agencia en San Felipe, Guillermo Schaeuffer & Cía.; Agencia en Mazatenango, Edo. D. Barascut; Agencia en Coatepeque, Laeisz & Cía.

Cambio de Moneda.—Compra y venta de Giros.
Money Exchange. — Drafts Bought And Sold.

LA PLUMA FUENTE

IDEAL

DE WATERMAN

Es hasta hoy, la más perfecta y duradera, siendo muy elogiada por cuantos la usan.

Es la pluma de norma universal. Está siempre lista para escribir sin necesidad de sacudirla. De venta en la

"CASA CO[illegible]RAD[illegible]

Año V GUATEMALA, 27 DE ENERO DE 1917. No. 156

"LA ACTUALIDAD"

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

REVISTA MUNDIAL

EL CANCILLER ALEMAN Y EL REICHSTAG

GERMAN CHANCELLOR OPENS REICHSTAG

Photo by American Press Association from Medem.

Chancellor von Bethmann-Hollweg, opening the reichstag on Sept. 28, spoke on Germany's foreign policy. Here he is walking with members of the reichstag on way to celebration of Bismarck's birthday recently.

El Canciller de Alemania von Bethmann-Hollweg se dirige con los miembros del Reichstag a la celebración del natalicio de Bismarck.

DATOS PARA LA HISTORIA

La primera vez que en Alemania se habló de paz, fue el 5 de septiembre de 1914, cuando el centro del ejército francés resistió el ataque de las fuerzas alemanas, y el ala izquierda de los franceses comenzó a envolver la derecha de las tropas imperiales. El 3 de octubre del [illegible] la guerra [illegible] culpables [illegible] Entrometido crimen [illegible] internacional [illegible] no derrotados." "Si [illegible] von Bernstorff, en Washington, dijo: "No puede haber paz duradera si le quitan a Alemania una pulgada cuadrada de su territorio. Y por territorio alemán, me refiero a sus posesiones coloniales de igual modo que a su propiedad territorial de Europa." El 10 de julio de [illegible]5, los demócratas-socialistas alemanes hicieron una solicitud de paz, [illegible] protestaron [illegible] la [illegible] por [illegible] ta y la anexión. El 30 de julio, el **"Berliner Vorwarts"** discute el tema de paz, y el órgano oficial **"Nordeutsche Allgemeine Zeitung"** negó que el gobierno imperial hubiese solicitado la paz, y que eran falsos los rumores que circulaban en ciertos órganos periódicos alemanes y holandeses. A la sazón Alemania explicó que las dos condiciones esenciales de paz, eran: "Primero, que nuestros enemigos la pidan, y segundo que dictaminen los [illegible] tos acerca de lo que desea Alemania."

Pida usted cigarrillos "La [illegible] en todas partes, inclusive en [illegible]

en lo referente a las condiciones." El 4 de septiembre de 1915, la prensa germana negó oficialmente que el Emperador Guillermo hubiese hecho una proposición de paz al Czar de Rusia, mediante el Rey de Dinamarca. El 11 de septiembre de 1915, un grupo de distinguidos profesores, diplomáticos y oficiales presentaron al Canciller von Bethmann-Hollweg una petición de paz. El 6 de octubre de 1915, el grito de Alemania era: **¡Primero la victoria, en seguida la paz!** Los triunfos de las águilas imperiales en los balkanes animaron hasta a Maximiliano Harden. El 13 de noviembre de 1915, nos recuerda la prensa alemana que los rumores de paz eran tan numerosos que las autoridades oficiales apenas podían negarlos todos: decíase que el Canciller de Hierro había presentado proposiciones por medio de Alfonso XIII y el Presidente Wilson, con el objeto de sondear el ánimo de los aliados. El 20 de noviembre, circula noticia de que el gobierno imperial comunicó que se hallaba dispuesto a abrir las negociaciones de paz; los órganos oficiales volvieron a negar la especie. El 4 de diciembre de 1915, rumores de paz aparecen en los periódicos de los aliados de Alemania (la prensa turca abrigaba la esperanza de una rápida terminación de las hostilidades). El 18 de diciembre de 1915, parece que una propaganda pro-paz se establece en Alemania. El 19 de febrero de 1916, se publicó en el **"Neue Zürcher Zeitung,"** la llamada "paz alemana," pero no se declararon bases oficiales, (se pedía entonces la indemnización de $3,600.000,000 que reclamaba el gobierno imperial). El 4 de abril de 1916, el Canciller de Hierro pronunció un discurso en el Reichstag, y ese discurso se considera como una oferta de paz, y en él von Bethmann-Hollweg critica a Bretaña por su resolución de destruir a Prusia. El 4 de mayo de 1916, Washington recibió una nota que le enviara Alemania por vía submarina; en la comunicación se decía que el gobierno imperial en el lapso de un mes, dos veces había propuesto la paz ante el mundo, una paz que salvaguardara los intereses de Alemania. El 24 de junio, se cambia de tono, el Dr. von Bethmann-Hollweg quien desde la batalla de Jutland modifica sus ideas, exclama que Alemania desea aceptar la paz sobre la base del actual mapa militar. En diciembre de 1915, el Canciller manifestó que Alemania estaba segura y que era invencible, advirtiendo que para aceptar la paz, las propuestas debían estar de acuerdo con la dignidad germana, y que la responsabilidad de la continuación de la guerra, recaía enteramente sobre los aliados de la Entente. El 1º de agosto de 1916, se inaugura una campaña nacional en favor de la paz en Alemania: en treinta y cinco ciudades se celebró el primer meeting, y tomaron la palabra orado- gran fama. El 14 de octubre de el Doctor von Bethmann-Holl- el discurso de apertura del g, dijo que des e el principio rra los alemanes no buscaban que la defensa de su nal, y que

UN CHAUFFEUR DE LA NIGRICIA

La fotografía muestra un chauffeur de la Nigricia que maneja un automóvil llamado "nick." Atrás se ve el vehículo francés que sirve para llevar provisiones a las trincheras de primera línea.

gobierno estaba presto a declarar las negociaciones de paz; y que en vista de la declaración hecha por el Primer Ministro Briand (hoy la celebración de la paz sería un signo de debilidad, o de que había muerto la memoria), Berlín no podía presentar las ofertas. El 25 de noviembre de 1916, Bethmann-Hollweg manifestó que Alemania estaba lista a formar parte de una liga de naciones, y aun colocarse a la cabeza de esa liga para evitar que la paz se perturbara; la prensa apoyó las palabras del Canciller. El **"Freisinniger Zeitung"** dijo que era entonces tiempo oportuno para que las Potencias de la Entente presentaran su programa. El 2 de diciembre nuevos rumores de paz, crisis en los gabinetes de Alemania y Rusia, triunfo de la Duma, y destitución de Sturmer y von Jagow. El 12 de diciembre de 1916, proposiciones de paz formalmente hechas por el gobierno imperial, en vista de los horrores de la guerra, e inspirado por un sentimiento de humanidad. Tal es la historia de las cuestiones de paz en Alemania.

* * * * L—

Hablemos de la últi l proposic ón, o sea la 12 de dicie re. E n- ethmar

discurso pronunciado ante los miembros del Reichstag, se expresó así "El frente occidental se sostiene firme, y no solo se sostiene, sino que a pesar de la campaña rumana, está provisto de grandes reservas y de pertrechos como jamás lo ha estado.... Y mientras en el Somme y en el Carso resuena el bombardeo, y los rusos lanzan sus fuerzas contra la frontera oriental de Transilvania, el Mariscal de Campo von Hindenburg ocupó toda la Valaquia Ocidental y la capital hostil de Bucarest, — dirigiendo con genio incomparable las tropas que, en competencia con todos los aliados, hizo posible lo que hasta la fecha se consideraba imposible."

Esta—según el Canciller—es la posición en que se halla Alemania después de dos años y medio de lucha: "Durante estos años de guerra, largos y llenos de ansiedad, el Emperador solo ha abrigado un pensamiento: ¿Cómo se podría restablecer la paz para salvaguardar a Alemania después de la guerra, en la que ella ha combatido victoriosamente?"

universa

esidad de sacudi

"CASA CO

Antes de que el Canciller de Hierro tomase su resolución, algunos periódicos lanzaron alusiones a las circunstancias en que se hallaba Alemania, y a las probabilidades de paz. El órgano de los Krupp, el **"Rheinisch-Westfalische Zeitung"** de Essen, asegura que Alemania puede dictar términos de vencedor: "Nuestro último propósito es avanzar hacia el Oriente y hacia el Océano (Atlántico), lo que ofrezca resistencia será deshecho." Hablando acerca de las colonias alemanas, agrega: "Si no lográsemos recuperar lo que hemos perdido, creemos que las provincias francesas valen tres veces más que nuestras colonias. Diariamente digámosles a los franceses que todo pie de terreno que podamos avanzar es nuestro. No necesitamos gastar palabras en Bélgica. Es preciso que lleguemos al Canal, y Amberes resulta indispensable. El que quiera Bélgica que nos la quite."

El **"Berliner Krueuzzeitung,"** hablando en nombre de la Liga Pan-Germánica, se expresa como sigue: "X. 1.—Alemania debe anexarse parte del territorio francés ocupado.

"2.—Bélgica debe permanecer perennemente unida a Alemania.

"3.—Alemania debe tener una base naval en el Canal Inglés, al O. del Estrecho de Dover.

"4.—Alemania debe anexarse todas las provincias rusas del Báltico, toda la Lituania, toda la Polonia Rusa y la mayor parte de la Ukraine, es decir todo el territorio ruso al O. de una línea que partiendo de Kief llegue a Crimea, incluyendo Odessa y parte de la costa occidental del Mar Negro.

"Alemania debe anexarse el Congo Belga, que—una vez unido a las colonias africanas—permita la formación de un vasto Imperio en el Africa Central.

"6.—Alemania debe establecer en todas partes del mundo tantas bases navales como las personas competentes juzguen necesarias.

"7.—Austria y Bulgaria deben dividirse Rumanía, Servia, Montenegro y Albania.

"8.—Turquía debe anexarse Egipto, Sudán y Trípoli, de manera que el Imperio Otomano se extienda al Sur, hacia la frontera del Imperio del Africa Central."

El **"Berliner Vorwärts"** dice: "Si vamos a continuar esta guerra de manera indefinida, toda la Europa sangrará hasta morir, y Norte-América y los pueblos de color serán nuestros herederos. Empero queremos que Europa viva. Vemos a Francia pálida, exangüe, sin embargo nunca la hemos odiado. Deseamos paz para Alemania, Francia, Inglaterra y Rusia—para para todo el mundo ensangrentado."

Huelga repetir aquí las enérgicas palabras de la Duma en contra de las proposiciones de paz de Alemania, y su opinión de que la paz será [illegible] mientras el adversario [illegible] sea derrotado. Una vez des[illegible] la gu[illegible] der [illegible]litar de las Pote[illegible] [illegible]rá culpables de [illegible] el go[illegible]rno del Kais[illegible] Entrometido crim[illegible] amb[illegible]nes, y ent[illegible]un" no internaciona[illegible] [illegible]le paz [illegible]astre no derrotados."

"Si [illegible]

Podemos decir que la mayoría de la prensa neutral ha tomado la oferta de Alemania como un signo de debilidad y no de fuerza. Varios periodistas nos recuerdan que la cosecha de patatas fue un fracaso para los alemanes; que el gobierno imperial no logró su intento de celebrar una paz separada con Rusia, y combinando estos dos incidentes con la pretendida disminución de la fuerza militar germana (puesto que recurrió a la formación de un ejército polaco y a la deportación de belgas),—deducen que los dos Emperadores—el de Austria-Hungría y el de Alemania—desean escurrir el bulto antes de que se presente la debacle. El **"Politiken"** de Copenhague adopta la teoría de "debilidad de los ejércitos imperiales," y nos dice que Alemania está interesada en la contestación que den sus enemigos. Su corresponsal de Berlín, cablegrafía:

"Lo que toda la ciudad y el emperador están discutiendo ahora no es la proclamación del Emperador, ni el discurso del Canciller von Bethamnn-Hollweg, sino la naturaleza de la contestación que se recibirá del exterior. La ansiedad que se manifestó antes de que pronunciara el Canciller su discurso, era grande, no obstante ahora es mucho mayor.

"A pesar de las opiniones de los periodistas respecto a que los despachos remitidos a Alemania por sus enemigos, son de carácter desalentador, se espera que no expresarán la opinión de sus respectivos gobiernos."

El **"Telegraaf"** de Amsterdam opina que "en parte tiene por objeto convencer a los pueblos y ejércitos de las Potencias Centrales de que la paz es imposible, porque la Entente rechaza todas las proposiciones, y por tanto al mando supremo se le ha de dejar carta blanca en la prosecución de todas las medidas que sean necesarias. En parte tiene por objeto persuadir a los neutrales que concedan a Alemania carta blanca en todos los horrores que sean indispensables para que se produzca la paz, que solo es posible mediante nuevas victorias alemanas."

El **"Kolnische Zeitung"** describe en sus columnas un cuadro sombrío de lo que pasaría caso de ganar la Gran Bretaña, la guerra, y les pide a sus lectores que pongan en práctica todos sus esfuerzos a fin de evitar semejante calamidad:

"La mayoría de nuestros compatriotas no tienen una idea de las consecuencias que seguirían a la derrota nuestra, y derrota inferida por un enemigo como es Inglaterra. Es un peligroso error considerar como jactancia vana los discursos de los Ministros y Diputados ingleses, quienes después de vencer nos quieren destruir el 'militarismo" alemán, volar las fábricas de Krupp y expatriar el Kaiser a Santa Helena. Caso de triunfar Inglaterra obraría de modo muy diferente. Su lema ha sido siempre: "Hundir, quemar y destruir."

"Por amor [illegible]s, no nos engañemos r[illegible] aspecto a[illegible] resoluc[illegible] de In[illegible] [illegible]glaterr[illegible]se por [illegible] Alemania [illegible] [illegible]llas [illegible] que [illegible]

ponga la Bretaña, y hacerla desaparecer para siempre como competidora en los mercados del mundo. Todas las clases del pueblo están unidas en esta resolución, desde el Primer Lord del Almirantazgo hasta el más humilde obrero de Newcastle-on-Tyne. Nunca llegará a exagerarse demasiado que semejante triunfo de Inglaterra, significaría irreparable catástrofe para el Imperio Alemán. No solo quedaría disuelto el Imperio, sino que nuestro pueblo se vería amenazado en su existencia, principalmente en vista del torrente ruso que se desborda de Oriente.

"La victoria de los ingleses no solo significaría la bancarrota de nuestra industria y comercio marítimo, sino la ruina de toda la clase media. Se sentiría especialmente en nuestra clase media que se dedica a la vida comercial, pues dicho triunfo por completo anularía la posibilidad de que nuestros enemigos nos paguen los gastos de guerra, y durante muchos años venideros el gravamen pesaría enormemente sobre las generaciones alemanas. Entre nuestros obreros habría miseria, retrocederían ochenta años, a aquellos tiempos en que las telas fabricadas por la maquinaria inglesa desalojaban a las fabricadas por medio del trabajo manual de Alemania, y la fiebre producida por el hambre segaba la vida de millares de seres, principalmente en Silesia y Sajonia.'

¿Serán estas consideraciones las que hacen que la mayoría de los periódicos alemanes, elogien la nota del Presidente Wilson? ¿Duda del triunfo el gobierno imperial? Lo ignoramos; baste consignar el hecho de que los principales órganos de la prensa germana (el **"Berliner Tageblatt,"** el **"Berliner Vorwarts,"** etc.) y la austriaca (**"Fremdemblatt," "Neue Freie Presse,"** etc.) se muestran muy entusiastas y han dado buena acogida a las frases de Mr. Wilson. El **"Frakfurter Zeitung,"** el **"Lokal Anzeiger"** y el **"Taglische Rundschau"** recomienda mucha precaución y que se espere la contestación que den los aliados de de la Entente. El periódico católico **"Kolnische Volkszeitung"** critica la conducta de los Estados Unidos, y cree que los intereses comerciales relacionados con la Entente, han obligado a Wilson a dirigir la nota a las Potencias Centrales, a fin de que los aliados puedan cumplir sus obligaciones de pago y demás.

La prensa de la Entente está dividida en dos opiniones distintas: una parte cree que Washington está obrando en favor de las Potencias Centrales, y ponen en tela de duda el propósito esencial del Presidente Wilson. La otra parte cree que el Ejecutivo Americano no ha tomado en consideración el aspecto moral de la guerra. Así **"L'Homme Enchainé"** dice:

"El aspecto moral de la guerra se le ha escapado al Presidente Wilson. Coloca ba[illegible]ismo pie de igualdad a todos los [illegible]erantes sin pregun[illegible] por qué r[illegible] cada uno de [illegible] Se cree justi[illegible] está luchar[illegible] en los mi[illegible]

EL ENSAYO DE LA OPERA AL AIRE LIBRE HA TENIDO EXITO

OPEN AIR OPERA TRIED WITH SUCCESS

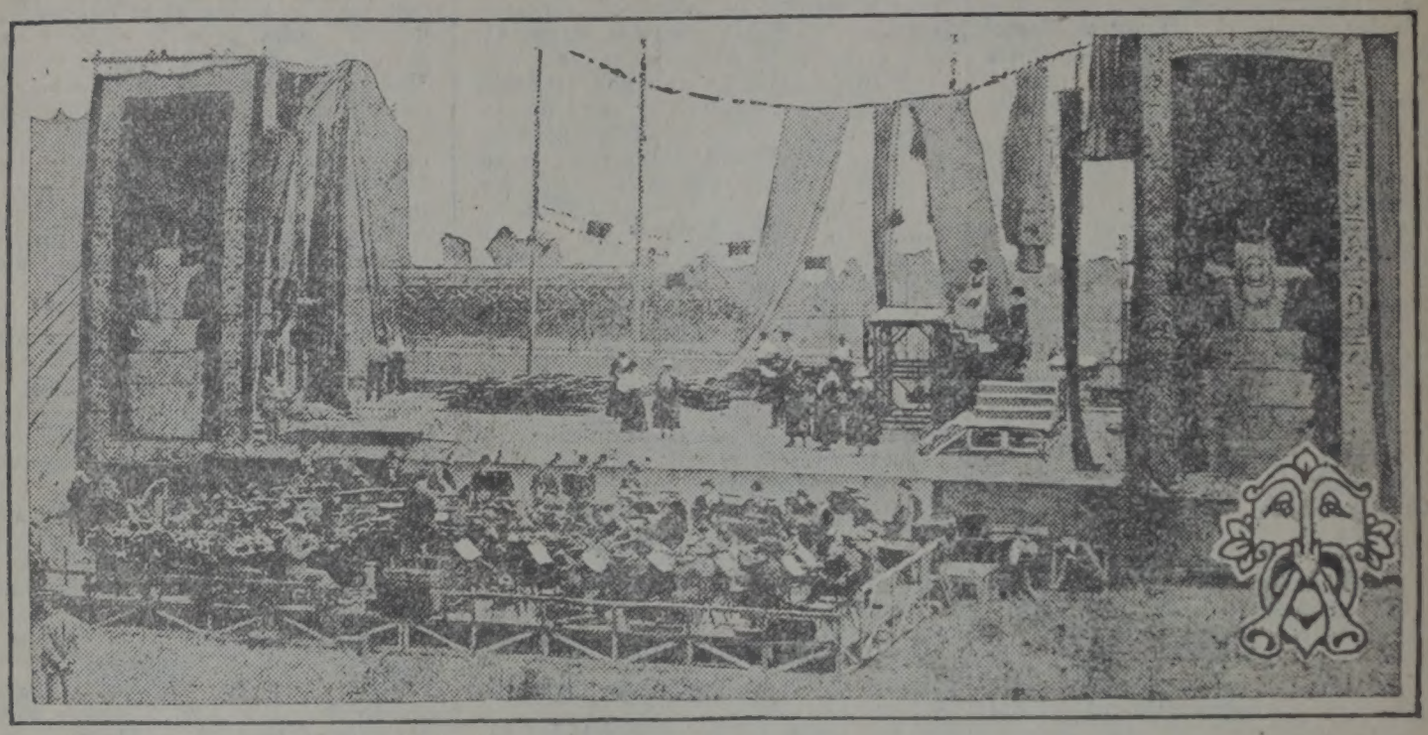

Photo by American Press Association.

Into the stadium of the City College of New York 8,000 persons crowded to hear the first open air opera given for charity by Metropolitan opera singers. This is a picture of the artists dressed in street clothes rehearsing for "Die Walkure."

En el estadío del City College de Nueva York, se reunieron ocho mil personas para oír la primera ópera al aire libre que los cantantes de la Metropolitan Opera dieron como función de beneficencia. Esta fotografía representa a los artistas ataviados con traje de calle, ensayando "Die Walkure."

de la guerra no podría tomarse del mismo modo por los dos grupos, y por consiguiente parecería una blasfemia el decir: "los objetos parecen los mismos en ambos grupos."

La **"Victoire"** de París: "El Presidente Wilson nos ha asestado en el pecho el golpe más grande y el más peligroso para la moral de nuestro pueblo, y que se ha recibido desde Charleroi. Viene a los veinte y nueve meses de guerra, y cuando ciertos elementos de nuestro pueblo — menos dotado de fortaleza que el resto—experimentan la tensión de la lucha. El golpe es más peligroso para nosotros que para cualquiera de nuestros aliados de Occidente, cuyo país no se halla vista invadido como el nuestro durante veinte y nueve meses."

Los periódicos de Inglaterra, Italia y Rusia están completamente de acuerdo en lo que opina la prensa haya visto invadido como el nuestro anhelan la paz mundial, pero comprenden que el Presidente Wilson tendrá que encontrar la resuelta oposición de los aliados de la Entente.

usted pobre? ¡Qué importa! ... toria" vende ... las ... se ...

RASGOS BIOGRAFICOS DE HINDENBURG

Tan poco se ha publicado acerca de la vida y carrera militar del gran protagonista de la guerra en Alemania, el Mariscal de Campo von Hindenburg, que no hemos resistido el impulso de traducir los datos biográficos publicados en una revista inglesa que acaba de llegar a nuestra oficina de redacción. Hindenburg—según el concepto teutónico—es el Napoleón de Germania, el ídolo de la guerra de la casta militar y del pueblo en general; es el exponente del militarismo prusiano, el héroe de grandes batallas y de grandes campañas, el cerebro dirigente de las operaciones militares de Alemania y de las Potencias Centrales.

Paul vonBeneckdorff und von Hindenburg (tal es el nombre completo, al unir los apellidos de las dos familias de la nobleza germana) nació en Posen, el año 1847. Su padre fue alcalde de esa ciudad. Los bienes raíces de la familia se hallaban ubicados cerca de Freistadt, en ... trito de Rosenberg, ... esa parte de la Provincia Occidental ... que en ... lidad ...

"Llegó a ser teniente del 3er. Regimiento de Infantería, en 1866, y al servicio de ese Regimiento de Guardias luchó en dos guerras. En 1870 se ganó la Cruz de Hierro y la Orden de la Espada. Luego de 1873 a 1876 estudió en la Academia Militar, y entró a formar parte del Estado Mayor en 1877. Fue capitán en el Estado Mayor del Segundo Cuerpo de Ejército y de la Primera División de Konisberg. En 1884 fue comandante de una compañía del 58 Regimiento de Glogau y Fraustadt. Después ingresó de nuevo al Estado Mayor General, y formó parte del 3er. Cuerpo en 1888. En 1889 se le trasladó al Ministerio de la Guerra, como jefe departamental, y en 1893 fue comandante del 91 Regimiento de Infantería de Oldenburg. De 1896 a 1900 fue jefe del Estado Mayor del Octavo Cuerpo de Ejército, y en ... se lo trasladó a la 28 División ... universal ... uhe, y en 1903, al Cuarpo ... esidad de sacu ... agdeburgo. Fue co- ... de este cuerpo en ... ros de salud ... ciso ...

"CASA CO...

licenciaran para retirarse a la vida privada en Hanover. Así fue como al estallar la guerra, Hindenburg no era jefe del ejército, ni aun era mayor general. Entonces ofreció sus servicios, pero por lo que sabemos no ocupó el puesto de comandante durante las primeras semanas del conflicto. Luego vino el período en que los rusos invadieron la Prusia Oriental. El Supremo señor de la Guerra envió al General von Hindenburg a luchar con el adversario; Hindenburg pasó inmediatamente al O., logrando retirar las tropas moscovitas.

"Luego recibió un nuevo llamamiento: se le nombró comandante del Noveno Ejército Alemán y de las Fuerzas Austro-Húngaras unidas. Recientemente, como todo el mundo lo sabe, se le designó jefe del Estado Mayor General, llegando a ser así el jefe supremo de los ejércitos de tierra de los Imperios Centrales."

Natural es que siendo una revista inglesa de donde hemos tomado estos datos, el articulista termine diciendo: "Los hechos muestran que Hindenburg, a pesar de sus habilidades, es el jefe derrotado de un pueblo derrotado. Como ídolo de su nación en un espantoso salvajismo, es digno de sus adoradores. Hindenburg es el Mumbo-Jumbo de los hunos."

La guerra europea de 1914 ha venido a dar celebridad e inmortalidad de nombre a un distinguido militar de fama únicamente alemana, y que ya se había retirado a la vida privada a endulzar los días de su ancianidad con los lauros conquistados en una brillante carrera. Ahora Hindenburg es un estratega de fama mundial, un hombre de genio militar. La crítica, sin embargo, nos dirá mañana cuál es el verdadero mérito del héroe de la Prusia Oriental.

COMENTARIOS DIVERSOS SOBRE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Las condiciones esenciales no solo para la celebración de la paz, sino también para dar principio a las negociaciones entre los Aliados de la Entente y las Potencias Centrales, son: completa restitución, plena reparación y efectivas garantías de seguridad, en lo futuro, contra las agresiones del militarismo prusiano. En otros términos, si Alemania quiere la paz es preciso que hable en tono de súplica, no de victoria. Los aliados dan a entender que en esas condiciones exponen a grandes rasgos los fines que persiguen, y por los que están luchando. Las manifestaciones hechas por Lloyd-George, están de acuerdo con las declaraciones que se han recibido de Petrograd, Roma y París.

El **"New York Evening World"** dice: "Si Alemania aún quiere discutir la paz (y hay buenas razones para creer que ansiosamente lo desea), no le queda más que un derrotero: mostrar su mano. Las naciones neutrales así como las que están luchando contra ella, han manifestado con claridad que solo una oferta de los términos específicos que está dispuesta a proponer, puede servir de apoyo a las pretensiones de los gobiernos neutrales, o merecer la atención del adversario."

Los aliados suponen que para lograr sus fines de paz, Alemania ha de tomar la segunda medida, así como tomó la primera. Sería utópico pensar que las proposiciones hechas aviolentarán el advenimiento de la paz, a pesar de que Lloyd-George gobiuestra dispuesto a entrar en la gunciones que estén de acuerd alpables dises propuestas por la Entrometido crime- **York Evening Sun"**, no internacional, lastrás al desastre no derrotados."

"Si Alemania accede, acepta su derrota y la sumisión. Es probable que la guerra continúe otro año o tal vez dos años más.

Por terminantes que parezcan las palabras de Lloyd-George dejan la puerta abierta a nuevas proposiciones, y en tal virtud no es difícil que haya un nuevo intercambio de notas. En cuanto a mí — dice el Embajador von Bernstorff — creo que habrá nuevo canje de comunicaciones, en las que se hable del futuro y del pasado. Y otro oficial de Alemania que se encuentra en los Estados Unidos, manifestó que era más económico pagar ahora las indemnizaciones que continuar otro año la guerra.

Por los datos recogidos en la Embajada Imperial, el **"New York Evening Post"** bosqueja así la situación: "Los gobiernos teutónicos están prestos a discutir el desarme, el arbitraje y la liga que sirva para reforzar la paz. Los términos sobre cuestiones territoriales no han sido mencionados, y probablemente no lo serán en la primera conferencia, pues Alemania cree que una discusión pública de tan enojosas cuestiones de límites, solo servirían para enredar las negociaciones, y arruinar el convenio por su base (en sus principios generales)....

"Lo anterior representa el deseo de Alemania; pero al tratar de obtener la paz la estrategia del Gobierno Imperial será contestar la nota de los aliados y empezar una correspondencia continua, de manera que se encuentren bases que garanticen la paz mundial. El punto que aquí se le da énfasis, y que en realidad se refleja en todo lo que dice y hace el embajador alemán, es que el Gobierno Imperial está resuelto a hacer la paz y desea satisfacer los principios generales de la demanda de los aliados: prestar las garantías y la base equitativa donde descanse el arreglo futuro, de las disputas internacionales."

LOS PERSONAJES QUE CAMBIARON EL GABINETE DE INGLATERRA.

[illegible] Northcliffe. A la [illegible]

LOS CINCO PERSONAJES QUE DIRIGEN LA GUERRA EN BRETAÑA

FIVE MEN DIRECT WAR FOR ENGLAND

The new war council as arranged by Lloyd George to "run the war" for England. No. 1, Earl Curzon (U.) lord president of the council; No. 2, David Lloyd George (L.), premier; No. 3, Andrew Bonar Law (U), chancellor of the exchequer; No. 4, Arthur Henderson (Lab.), without portfolio; No. 5, Lord Milner (U.), without portfolio.

El nuevo consejo de guerra formado por Lloyd-George, consta de los siguientes miembros: (1) Conde Curzon, Lord presidente del consejo; (2) David Lloyd-George, Primer Ministro; (3) Andrés Bonar Law, Canciller del Tesoro; (4) Arthur Henderson, sin cartera; (5) Lord Milner, sin cartera.

Según se expresa Lloyd-George, al dirigirse a la Cámara de los Comunes, si la Entente se mantiene firme, la victoria de los aliados es segura. Todas las Potencias que apoyan militarmente a Francia han llegado a las mismas conclusiones que Inglaterra, y rehusan entrar en conferencias con Alemania sin saber primero cuáles son las condiciones que propondrá el Gobierno Imperial: para los aliados entrar en discusiones sin base, es como que se echaran una soga al cuello, dejando el extremo de la cuerda en manos de Alemania; es como acudir humillados al primer llamado del victorioso. Así se piensa en los círculos sociales de la Entente, y por eso las Potencias beligerantes aliadas no les han dado mérito (al menos en lo que se refiere a la paz duradera) a las oposiciones imperiales.

Recordamos que Lincoln, en circunstancias semejantes, dijo: "Aceptemos la guerra con un objeto, por un objeto de interés mundial, y no terminar sino h[illegible] protección de Dios. Espero que no concluirá jamás hasta que llegue ese momento." ¿No será otro tanto lo que dicen los aliados?

Pero Lloyd-George no es hombre que se deja seducir por las apariencias, recuerda que al hábil Napoleón los movimientos pro-paz le servían para reconcentrar sus recursos militares y volver a la agresión. Discurre así el Primer Ministro de Inglaterra: "No es la primera vez que luchamos contra un despotismo que ensombrece a Europa, y no será tampoco la primera vez que ayudamos a derrocar ese absolutismo militar.

".... Podemos recordar uno de los más grandes déspotas, cuya astucia favorita era presentarse con el aspecto de un ángel de paz, cuando quería tiempo para asimilarse sus conquistas, o para reorganizar sus fuerzas y emprender otras nuevas campañas; en segundo lugar, cuando sus súbditos mostraban síntomas de fatiga y de hastío por [illegible] guerra, [illegible] lan[illegible] de la al derramamiento de sangre ante la cual decía horrorizarse, siendo él precisamente el principal causante.

"Nuestros antepasados cayeron una vez en la trampa, y amargamente ellos y la Europa se arrepintieron. El tiempo se dedicó a reorganizar sus fuerzas para emprender un ataque más mortífero contra las libertades de Europa. Ejemplos de esta clase, nos hacen considerar la nota (imperial) con cierto grado de inquietud por las reminiscencias del pasado."

Lloyd-George pregunta si unas frases de compasión por la humanidad bastarán para borrar los ultrajes inferidos por mar y por tierra. "La nota alemana manifiesta que por la defensa de su existencia que por la libertad del desarrollo nacional las Po[illegible] por [illegible] universal [illegible] sidad de s[illegible]

"CASA C[illegible] mujer? No importa; [illegible] ene[illegible] rillo [illegible] ra

tencias Centrales se vieron obligadas a acudir a las armas. Tales frases tienen por objeto inducir a la nación germana a que apoye los designios de la casta militar de Prusia. ¿Quién quiso jamás poner fin a la existencia nacional o a la libertad de desarrollo? Nosotros aceptamos con beneplácito ese desenvolvimiento siempre que se efectúe por el sendero de la paz.

"Los aliados entraron en la guerra por defender a Europa contra la agresión de la dominación militar prusiana, y una vez comenzada, insisten en que el único fin sea la garantía más completa y efectiva contra la posibilidad de que la casta mencionada vuelva a perturbar la paz europea. Prusia, desde que cayó en manos de esa clase militar, ha sido un mal vecino: arrogante, amenazador, pendenciero, amigo de cambiar las fronteras a su antojo, y de quitarles más y más terreno a los vecinos débiles, para adicionarlos a sus dominios.

"Con el cinto jactanciosamente lleno de armas agresoras, y listo para emplearlas en un momento dado, siempre ha sido un vecino perturbador del orden y desagradable en Europa....

"Ahora que los leaders de Prusia han impuesto esta gran guerra, sería una locura que no se tratara de remediar esa fanfarronería en las calles de Europa y esta perturbación de los ciudadanos pacíficos; y principalmente ahora que se ha inferido la más grave ofensa contra la ley de las naciones.

"Esperaremos qué condiciones y garantías ofrece el gobierno alemán que no sean las que violó con tanta ligereza, y que resulten mejores y más seguras, y mientras tanto pondremos nuestra confianza en nuestro invencible ejército más bien que en una fe quebrantada."

El ministro de relaciones exteriores de Rusia declara que lo que Alemania desea es una paz dictada por ella misma, de acuerdo según las ideas que los aliados están tratando de destruir, las ideas de la hegemonía alemana al estilo prusiano. El **"Manchester Guardian"** dice que el Canciller de Hierro debe ser más modesto y explícito, si es que espera una contestación favorable a su invitación.

La prensa londinense está de acuerdo en que las ideas expresadas por el Primer Ministro de Inglaterra, son las que predominan en la Gran Bretaña. El **"London Daily Mail"** nos manifiesta que no hay obstáculo para que se celebre la paz si es que en realidad la desea Alemania; lo que ha de hacer es abandonar los territorios ocupados, y entonces hablaremos de reparaciones y garantías para en lo futuro.

Conviene ahora que examinemos la prensa alemana. El **"Taglische Rundschau"** de Berlín protesta indignado contra la reparación que pudiera exigir Inglaterra. Esas demandas las satisfaría Alemania "si el gobierno imperial hubiese declarado la guerra a Bretaña, si fuésemos culpables de la lucha, si hubiéramos cometido crímenes contra el derecho internacional, [illegible] hubiéramos sido derrotados."

"Si George quiere satisfacer el deseo de paz que experimenta Europa hasta cuando la Entente haya vencido los ejércitos de Alemania y sus aliados, entonces el continente europeo — de igual modo que Lloyd-George—sabe bien que esa declaración significa guerra eterna salvo que las fuerzas alemanas le pongan fin más pronto de lo que se imagina Lloyd-George."

"La prensa americana se muestra algunas veces optimista, y otras pesimista quizá al recordar el mal éxito que han dado las sesiones de la comisión internacional (al menos hasta la fecha). El **"New York Globe"** observa que no hay "señales de que el pueblo alemán rompa el ídolo que han estado adorando, si bien ese iconocismo formaría la base de una paz justa y honrosa." Los órganos germano-americanos fieles a los ideales de la madre-patria, creen que la obstinación de Lloyd-George significa el triunfo definitivo de Alemania.

Hablando acerca de las probabilidades de paz, el **"New York Herald,"** se expresa como sigue: "La respuesta que da Prusia a la nota pro-paz del Presidente Wilson, se considera que reduce aun más las probabilidades de que surja la paz de la actual agitación.

"Alemania propone lo que ya las naciones de la Entente habían rechazado de antemano, a saber: una conferencia secreta de los beligerantes para discutir en ella los términos de paz en esta guerra.... Ni aun en términos generales alude el gobierno imperial a la clase de condiciones que puede aceptar para la celebración de la paz. No hay contestación directa a la solicitud del Presidente hecha con el fin de que los beligerantes expongan los términos y propósitos para establecer entre ellos una "franca comparación.

Antes de que se recibiera en los Estados Unidos la contestación que daba Alemania a la nota de Wilson, el **"New York Times"** decía con bastante exactitud: "Alemania. "Distutamos la paz."—Los Aliados. "No, hasta que hayas puesto tus condiciones. He aquí las nuestras."—El Presidente Wilson. "Os suplico las expongáis." Y en su última edición el mencionado periódico nos refiere "que la contestación alemana dada por Alemania a la nota del Presidente es insatisfactoria. Parece revelar insinceridad. No solo no expone los términos de paz, a pesar de que tal era lo que el Presidente pedía, sino que propone una cosa que es materialmente imposible. Los aliados no mandarán delegados a una conferencia sin saber los términos que van a discutir...."

Los Estados Unidos—dice el **"New York World"**—con toda seguridad no le pedirán a Francia y a Inglaterra que con los ojos vendados entren a una conferencia para que les digan a oscuras cuáles son los términos que una Alemania que tiene conciencia de su victoria, está dispuesta a imponer." En estas circunstancias el gobierno de Washington se encuentra de nuevo en presencia del problema de la defensa [illegible] cual fuere la contestación que den Londres y París, esa respuesta a penas puede abrir la puerta que Alemania con tanta brusquedad cerró.... La despiadada campaña submarina tiene por objeto atacar todo buque, sea enemigo o neutral, con tal que vaya a un puerto británico, y lo hunde sin previo aviso. Cuando éso suceda, ¿se someterá el pueblo americano, o resistirá por la fuerza si fuere necesario? Es locura presentar el daño como insignificante, pues el peligro es muy real. Es peor que locura pretender que tenemos derechos si no estamos preparados para defenderlos. Alemania está haciendo sus preparativos para lanzar su campaña submarina como jamás lo ha hecho, esos preparativos importan más a los Estados Unidos que a los enemigos del gobierno imperial."

El **"Springfield Republican"** se contenta con comentar que los Estados Unidos no son responsables de la continuación de la guerra después de hechas las proposiciones de paz, y sea que Inglaterra y Francia hayan caído en la trampa que les puso la diplomacia alemana o no, el hecho es que Norte-América no cayó en ella, y que los neutrales han agradecido la acción tomada por el gobierno de Washington, aunque no todos han manifestado su aprecio de manera verbal como Suiza.

"The Westminster Gazzete" exclama: "Es Alemania la que propuso las negociaciones; es Alemania la que se considera en superiores condiciones; es Alemania la que quiere poner fin a la guerra. Por tanto a ella le corresponde, como iniciadora de estos procedimientos, definir en términos generales la base sobre la cual se propone negociar."

El **"London Daily News"** se expresa así: "El aspecto del éxito militar de Alemania es puramente ilusorio... Nada se pierde accediendo a "una comparación de opiniones," y mucho se puede ganar, pues el que prefiere asegurarse por la guerra lo que bien puede procurarse por la negociación, es un criminal o un imbécil...."

El Embajador von Bernstorff dijo: "Considero la nota de mi Gobierno como una aceptación de todo lo propuesto por el Presidente Wilson en su nota dirigida a las naciones beligerantes de Europa."

Ciertos órganos germano-austriacos manifiestan optimismo: el **"Taglische Rundschau"** nos refiere que "la resolución de poner fin al conflicto con nuestros enemigos en negociaciones personales, sin la cooperación de los neutrales, es muy satisfactoria." En el **"Fremdenblat"** de Viena leemos: "Las Potencias Centrales piensan en la posibilidad de la guerra con plena confianza, pero sienten un deber hacia el pueblo de hacer cuanto sea compatible con sus intereses justificados, y terminar el derramamiento de sangre en cuanto sea posible." Por nuestra contestación — observa el **"Neue Freie Presse"** de Viena—la política del Presidente Wilson [illegible] nuestra. La Entente [illegible] otro [illegible] Potencias [illegible]

EL INCENDIO DEL "CONGRESS"

STIRRING RESCUES WHEN THE CONGRESS BURNS

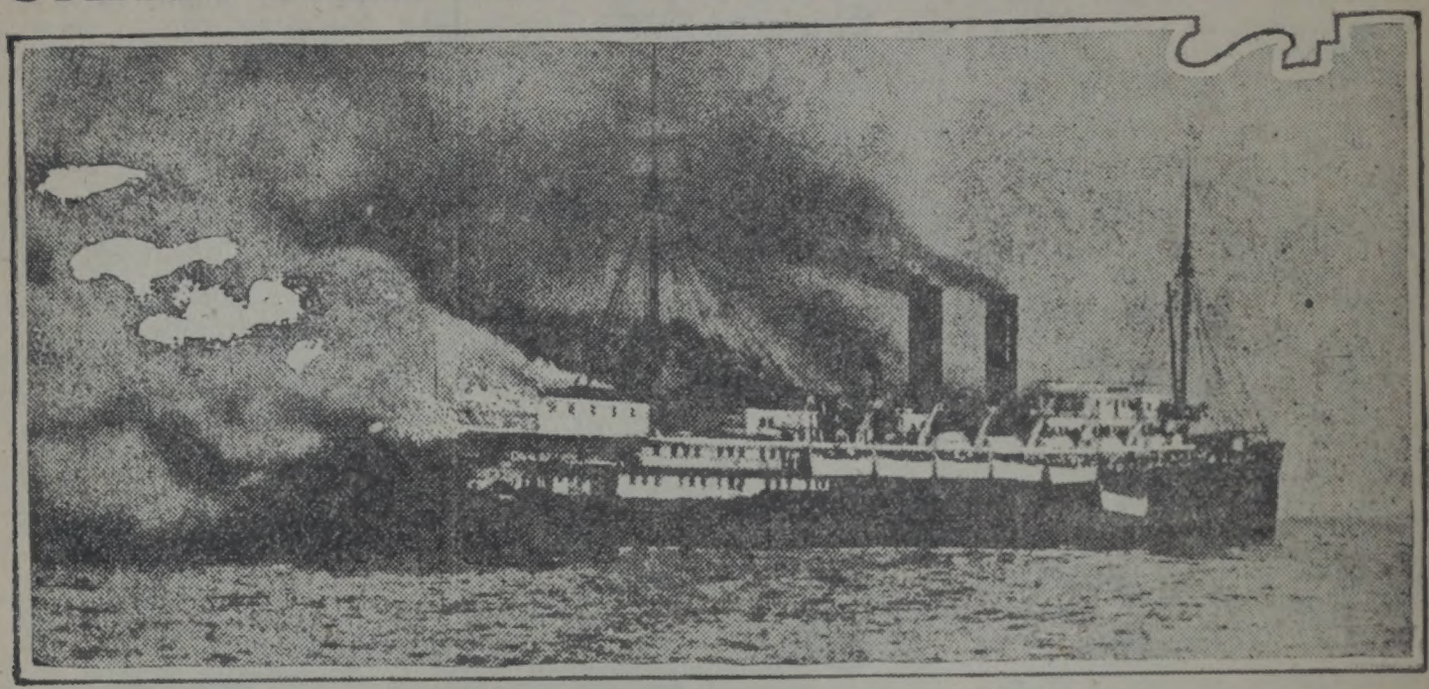

This photograph of the burning steamship Congress, which was destroyed by fire off Coos bay, Oregon, was made on the United States coast dredge Michie, which stood by the Congress, two miles off shore, and took off all the passengers and crew. The fire was replete with sensational incidents.

Esta fotografía representa el incendio del buque "Congress," en aguas de la Bahía Coos, Oregón. El "Michie" tomó esta fotografía a dos millas de distancia, y este mismo barco fue el que salvó a los pasajeros y tripulantes del "Congress."

Ya la Entente no se halla solo en presencia nuestra, sino también en la de Norte-América, con la cual estamos completamente de acuerdo." El **"Reichpost"**: "El hecho de que el Presidente Wilson tome su medida casi al mismo tiempo que las Potencias Centrales, muestra que él también considera posible un cambio fundamental en la situación militar." El **"Arbeiter Zeitung"**: "La contestación dada por las Potencias Centrales al Presidente Wilson se inspira en la misma alta idea en que se inspiró la primera oferta de paz. Conscientes de su victoria en Rumanía, continúan su marcha sin que las perturben los discursos ni los artículos en los que por medio de frases trata de presentarse la fuerza que fracasó en los campos de batalla."

SECCION VERDADERAMENTE NEUTRAL

RIENDOSE DE LOS CABLES.. Y DE LOS HOMBRES

Londres, 16.—"En vista de la disminución notable de pasajeros transatlánticos, la línea americana aumentó el precio por quince dólares y la línea White Star decretó un aumento de diez dólares en cada pasaje." Pagarán, pues, justos por pecadores.... Esto nos trae a la mente un cuentecillo: Un hombre medio loco edificó y estableció un hotel en la cima de una altísima montaña, a la que ninguno subía. A ninguna parte se iba ni de ninguna parte se venía por el lugar cuel donde el hotel estaba y por consiguiente el hotelero manteníase con brazos cruzados y sin ver jamás a huésped pisar los umbrales de cimiento. Pero acertó le convenía el aire puro de la montaña y sabiendo que en aquella había un hotel confortable, allá se fue el enfermo y pasó algunos meses y recobró allí la salud perdida. Al llegar la hora del pago de la cuenta, el hotelero presentole una por la suma redonda de un millón de libras esterlinas y como el huésped reclamase que aquello resultaba excesivo por los escasos tres meses que allí había permanecido, el hotelero le replicó: con que todavía le hago rebaja en la cuenta. No ve que usted tendrá que pagarme por todos aquellos que debieran venir a mi hotel y no vienen?...

Washington, 17.—Lawson volvió a declarar ante el Comité del Congreso: declaración que hice respecto a Henry, me habría hecho culpable de perjurio y no podría estar en otra parte que en la prisión." Por lo visto Mr. Lawson anda algo atrasadillo de noticias. Hoy los culpables de perjurio pueden estar en otra parte que en la prisión.... Pueden contarle ésto algunos testigos falsos que andan por las calles mirando a los transeuntes con cierto airecillo de protección y como diciéndoles: si yo quisiera ya andarías danzando en un proceso ante los tribunales.

Washington, 17.—"Serán citados en el proceso Morgan, Vanderbil, Macke, Davison, Liepper, Wesler, todos grandes banqueros que probablemente están complicados en el asunto. El Comité no se hace muchas ilusiones sobre el resultado de su investigación y teme que debido a las grandes influencias de los comprometidos y a la alta posición de algunos de ellos lograran callar a los acusadores." Y después de ésto todavía hay cándidos que creen que en los Estados Unidos el que la hace la paga sea quien se fuere. El oro es oro en todas partes del pícaro mundo. Razón tiene el Comité en no hacerse muchas ilusiones....

Washington, 17. — "El ministro de Persia presentó a Lansing una nota en la cual Persia se asocia a los esfuerzos de Wilson en pro de la paz." Ahora sí que la paz infaliblemente, indudablemente va a ser firmada. Persia intervino.... ¡Persia!

FRANCO-AMERICANISMO

El título que a nuestro artículo ponemos podría hacer creer a alguno de los lectores de **"La Actualidad"** que a tratar íbamos de un americanismo franco, o de un americanismo que no fuese lo que son todos los americanismos ya lleven adelante el famoso **pan**, o ya no lo lleven, es decir un intento de agrupar a los pueblos americanos.... en provecho del pueblo sajón que, queriendo absorver la América entera, ha principiado por absorver totalmente y solo para sí el nombre de América. Mas nó; a tratar vamos no de un americanismo franco sino de un franco-americanismo, es decir de un proyecto de aproximación entre la América, se entiende la América continental y no solo los Estados Unidos, y la Francia, la gran patria universal de todos los pueblos latinos. Según leemos en un periódico norte-americano Mr. Hanem-Christo ha publicado en la "Revista Franco-Extranjera" un interesantísimo artículo sobre las conexiones de la América Latina con la Francia, lanzando un programa para iniciar una campaña enérgica en pro de la creación de mayor intimidad y contacto entre la América y la Francia. Ya los franceses con motivo de la guerra actual y en previsión de lo que pueda ocurrir en el futuro han tratado de crear íntimas relaciones de la Francia con otros pueblos y al efecto se han constituido secciones de propaganda, de las cuales son una Franco-Rusa, otra Franco-Armenia y otra Franco-Estadouniense, correspondiendo a estas secciones las formadas en los respectivos países y que contestan con una propaganda activa al llamamiento de fraternidad y unión lanzado por la Francia. Mr. Hanem-Christo se propone ahora la formación de la sección del Sur y Centro-América. Su idea es la de dar a la Francia el papel que le corresponde en la vida de los pueblos latino-americanos y en acercar a éstos más íntima y cordialmente a la gran nación cuya gloria no podrán jamás menoscabar en un ápice ni los germanos con todas sus águilas ni los políticos mismos franceses que, desgraciadamente, han tenido el control de la nación en los años anteriores y que son los causantes de muchos de los dolores que hoy afligen a la nación luminosa que ha alumbrado a la Europa y al mundo entero durante varias centurias.

He aquí las palabras del señor Hanem-Christo exponiendo sus proyectos y manifestando sus esperanzas: "En el mundo moral la influencia francesa permanece intacta en la América Latina. Se trata ahora de conquistarle un parecido puesto en el mundo económico, trabajando siempre para consolidar y aumentar su predominio moral. Preciso es proporcionar al público francés no solamente elementales informes económicos, sino tenerlo al corriente de cuanto se relacione con la actividad literaria y artística de las diversas naciones latino-americanas"

La prensa francesa ha acogido con gran entusiasmo el proyecto y ha tenido para él y para la América Latina frases de muchísimo cariño. En cuanto a las razones por las cuales la América y la Francia deben tratar de estrechar muy íntimamente sus relaciones, y muy especialmente de crear entre sí mayores conexiones económicas y comerciales, el señor Hanem-Christo las dá y muy precisas y claras. He aquí un ejemplo que él pone ante los ojos de los franceses hablándoles de lo que Alemania ha sido y ha hecho en la América del Sur y muy especialmente en Chile y en el Brasil. El papel de Alemania en Chile y el Brasil, dice él, puede compararse al de un portero de gran hotel, encargado de mostrar los departamentos arrendables y de dar a los interesados todas las indicaciones necesarias. Este es un ejemplo práctico de cómo Alemania ejercía de portero. El estado Bahía produce un tabaco que es clasificado inmediatamente después del de Cuba. Este tabaco era remitido casi exclusivamente a los puertos germánicos de Hamburgo y Bremen. La exportación se elevaba a 30,000 toneladas, con un valor aproximado de 40 millones de francos. Esta cantidad de tabaco no era consumida en Alemania, sino que ésta percibía el impuesto de importación de este tabaco y después lo repartía entre sus vecinos Holanda, Bélgica y la misma Francia. El autor exorta ahora a los franceses para que abran bien los ojos y en lo sucesivo traten de comerciar directamente con los países centro y sud-americanos sin dejar que el astuto alemán perciba buenas utilidades por venir a ser, como estaba siéndolo, **el interventor** en estas negociaciones.

Para nosotros, como centro-americanos, tienen especial interés las ideas del señor Hanem-Christo; pues sería de desearse que hoy que los puertos alemanes se encuentran cerrados para nuestra exportación de café, ésta buscase otros y sin duda más productivos mercados, iniciándose una activa campaña para ello por medio de los señores Cónsules de Guatemala en el exterior que podrán dar a conocer el rico fruto de nuestra tierra en países donde o no se conoce, o, tal vez, se consume sí, pero creyéndolo producto de otras regiones. Los alemanes con el café comprado en Guatemala surtían en parte a algunos mercados extranjeros entre ellos los de Francia y España que hoy podrían tener el café nuestro directamente y sin necesidad de que productores y consumidores dejasen una parte de la utilidad en poder de los alemanes. Estos señores son tan listos que creemos estaban vendiendo el café de la Alta Verapaz o de las ricas zonas cafeteras de nuestras costas del Sur con alguna leyenda en su endiablado idioma en la que apareciese que aquel café era verdaderamente **Made in Germany.**

Casa CHICA.

LAS NOVEDADES MUNDIALES

NOVEDADES EN FRANCIA

El nuevo Ministro de la Guerra

En el Ministerio recientemente formado ha sido nombrado ministro de la Guerra el General Lyautey, quien se encontraba con un mando militar en Marruecos. Llamado inmediatamente de su nombramiento a Francia y para evitar un desgraciado suceso en el mar como el del inolvidable Lord Kitchner, hizo la travesía de Tánger a Gibraltar en un submarino. Desembarcó en Gibraltar con toda felicidad y atravesó España en ferrocarril. A su paso fue invitado a comer por su Majestad el Rey Alfonso XIII, invitación que no pudo tener efecto por haber sido bloqueado el tren en que iba el General por las nieves. Se espera que un buen número de importantes asuntos de organización militar serán rápidamente arreglados por el nuevo Ministro. Entre otros está el nombramiento de un jefe general del servicio de aviación y el nombramiento de Comandantes generales para reemplazar en Marruecos al mismo general Lyautey, hoy ministro y al general [illegible] dun del que fue promovido al importantísimo de Comandante en jefe de todas las tropas que operan en el Norte y Noreste de Francia.

Los hombres nuevos en los que confía Francia

Los métodos enérgicos de los nuevos hombres de gobierno ya se comienzan a dejar sentir. M. Henrriot ministro de subsistencias nacionales y del trabajo y M. Claveille, Director General de los servicios de transportes e importaciones, han tomado una serie de medidas que se espera harán terminar la escasez actual de carbón. Para aumentar la producción de las minas francesas un cierto número de mineros han sido quitados de las filas del ejército y más de 6,000 prisioneros alemanes son empleados en facilitar las importaciones de Inglaterra. Todos los medios que puede sugerir la inventiva más ingeniosa han sido puestos en práctica para facilitar la distribución del carbón. Entre otros se echará mano del sistema de tranvías de París, tranvías que hasta ahora [illegible] habían servido para la [illegible] atro de [illegible]

Los nuevos impuestos que se pagarán en Francia

La Cámara de Diputados acaba de aprobar una serie de nuevos impuestos entre los cuales se encuentra un impuesto progresivo sobre el producto de billetes de teatro y de **music-halls.** Los establecimientos de cinematógrafo pagarán un impuesto de 5 por ciento sobre las entradas mensuales inferiores a 25,000 francos, 10 por ciento de 25,000 a 50,000 francos, 20 por ciento de 50,000 a 100,000 y 25 por ciento si las entradas son superiores a esta última suma. El azúcar refinada pagará un impuesto de 40 francos por 100 kilos. El precio del tabaco ha aumentado, así como el porte o franqueo de las cartas, el precio de los telegramas y de las comunicaciones telefónicas.

NOVEDADES EN ESPAÑA

La neutralidad no debe ser indiferencia

En el Senado Español el Senador Domingo pronunció un discurso reprochando al Gobierno su actitud pasiva y "su neutralidad especial que toleraba las cartas pastorales de los obispos, el que fueran torpedeados navíos españoles y las maniobras que se hacían contra la influencia de España en Marruecos." Romanones, primer Ministro de la Corona de España rehusó dar explicaciones acerca de estas interpelaciones del Senador pretextando que las explicaciones que él daría podrían crear divisiones en el Senado.

La minoría republicana ha formado un proyecto de resolución y propuéstolo a la Cámara en el que se declara que es ungente el poner fin al torpedeo de navíos españoles, que "tiende a debilitar una marina mercante ya de suyo insuficiente y que amenaza con arruinar los intereses agrícolas de España."

NOVEDADES EN AUSTRIA

Quien es el nuevo ministro en jefe

El nuevo gabinete ha sido formado bajo la dirección del Conde Enrique Slan Martinitz. Este es bohemio de origen, pero partidario decidido de los que simpatizan con Alemania y **austriaco,** de Austria a pesar de ser bohemio, a machaca martillo. El ha sido soldado y político. Sus campañas políticas han sido brillantes y al hacerse cargo de la jefatura del nuevo ministerio austriaco, tuvo que regresar del frente de combate donde se encontraba desde hacía dos años largos.

NOVEDADES DE LOS GRIEGOS EN NUEVA YORK

Los griegos patean a los que gritan ¡Viva el Rey!

Los griegos residentes en Nueva York acaban de demostrar en una reunión monstruo que tuvieron, su lealtad y su simpatía hacia los principios de libertad y democracia representadas en el reino helénico por el antiguo ministro y hoy jefe revolucionario Venizelos. Este meeting tuvo lugar en la Terraza Garden. Concurrieron diez mil personas. Fueron calurosamente aplaudidos los señores Aravantinos y Cafandarias los dos representantes del Gobierno de Salónica en Norte-América. Los griegos tuvieron ocasión de demostrar la viva antipatía que tienen por **Constantino el Boche,** como lo llaman. Sucedió que dos partidarios de la política actual del Rey de Grecia se tomaron la libertad de lanzar en plena reunión Venizelista un imprudente **"¡Viva el Rey."** A este grito respondió uno general de indignación y a patadas fueron los dos griegos realistas puestos de patitas en la calle.

INFORMACION MEXICANA

"Mientras Carranza rechaza nuestro plan de retirar las tropas de Pershing y salvaguardar la frontera — dice una importante revista de los Estados Unidos — las relaciones futuras de las dos Repúblicas constituyen un problema oscuro; sin embargo conviene hacer notar que por lo menos un estado mexicano lucha y se encamina hacia la paz y la prosperidad. Ese estado es Yucatán, la península mexicana que entra en aguas del Golfo. El Administrador Modesto C. Rolland, del Gobernador General Salvador Alvarado, manifiesta su opinión de que los Estados Unidos encontrarán en México muchas cosas dignas de imitar, cuando ya la reforma se haya extendido de la Península de Yucatán a toda la República, pues el sistema de gobierno tendrá que ser [illegible] los reglamentos que se refieren al trabajo, hay dos artículos que tratan de las obreras que son madres o están para serlo. Se prohibe que la mujer trabaje treinta días antes del parto y otros treinta después del parto, y mientras tanto recibirá su salario completo, y le será reservado su empleo. En los establecimientos donde hay madres trabajando, ha de haber un piso especial con buenas condiciones higiénicas, donde puedan ir a alimentar a sus hijos.

Pero quizá el cambio más notable en Yucatán es el que se refiere a las propiedades territoriales. Salvo las empresas ferrocarrileras francesas, todas las industrias y los terrenos del estado se hallaban en poder de 2,000 capitalistas mexicanos de descendencia española, quienes, de manera especial se [illegible] del beneresto de la población (300,000 habitantes) se componía de esclavos, y en multitud de casos eran esclavos de la propiedad que les habían quitado por medio del fraude. Todos los terrenos comunales, que desde hacía mucho tiempo se consideraban como pertenencia de los habitantes de las aldeas que los rodeaban, fueron confiscados por lòs grandes terratenientes. Rolland asegura "que la esclavitud acarreada por este sistema era tan mala como la servidumbre de los negros de los Estados Unidos."

"Lo que pagaban los 2,000 terratenientes para sostener el estado, como impuestos por el uso exclusivo y la propiedad de más de 70,000 millas cuadradas de territorio, eran $ 50,000 anuales. Los impuestos sobre tierras producen ahora un total de $ 3,000,000 al año, pagados sobre base equitativa tanto por los 2,000 terratenientes de otros tiempos (cuyas posesiones han quedado disminuidas), como por los millares de nuevos propietarios de los terrenos de 40 acres que recibieron de acuerdo con lo estipulado en las nuevas leyes agrarias que el Gobernador Alvarado puso en vigor."

Ahora hay en Yucatán 2,400 escuelas públicas a cargo de maestros competentes (de ambos sexos). Hay escuelas nocturnas para adultos, y el problema estriba no "en conseguir individuos que asistan, sino en procurarse edificios y profesores en número suficiente para todas las personas que deseen estudiar." Igual cosa se puede decir tratándose de hombres y mujeres. En la actualidad a un miembro del sexo femenino se le tributa el respeto y la consideración que merece. Las yucatecas ya celebraron su conferencia, a la que asistieron 3,000 delegados, y la lista de las cuestiones que debatieron se parece muchísimo a los programas que elaboran en sus meetings las norte-americanas.

Pero la obra admirable de reconstrucción, sigue siendo la distribución de bienes raíces, la que ha efectuado sin proceder a confiscar propiedades. A los antiguos terratenientes, los únicos terrenos que les fueron quitados, son los que poseían indebidamente (que por cierto llegaban a varios millares de acres). Cuando se necesitaba darle más tierra al jefe de una familia, se compraba una extensión de cuarenta acres a los propietarios, y se les pagaba con bonos en oro, al 14 por ciento y plazo de 50 años. Estas pequeñas fincas se las alquilaban primero a las gentes por un lapso de dos años, para ver de qué manera las mejoraban, y no se concedían terrenos sino a aquellas personas que se comprometían a poner en juego todas sus aptitudes en beneficio de la familia.

De las 50,000 familias existentes en el estado, 40,000 solicitaron fincas, y en dos años de prueba prácticamente todas dieron muestras de capacidad para poseer terrenos. Nos cuentan que los jefes de esas familias están trabajando mejor que nunca, pues su labor es de hombres libres y no de esclavos.

trabajo, Rolland manifiesta que hay reglamentos que fijan el salario mínimo de los dependientes y que ocho es el número de horas en que se trabaja, y que es obligatorio compensar a los obreros que quedan inválidos o a los que han llegado a una edad muy avanzada. Los niños de trece años de edad no pueden ser empleados en fábricas o en otra clase de establecimientos. Los jóvenes menores de quince años, y las jóvenes idem de diez y ocho no les es permitido trabajar por la noche. Todos los lugares de empleo han de hallarse saneados y protegidos contra peligros de incendio; la protección se aplica también a las maquinarias. Está establecido el arbitraje obligatorio en las disputas sobre trabajo, antes de que los empleados se declaren en huelga o los patrones les cierren la puerta de sus establecimientos.

"The Christian Science Monitor" opina que la reconstrucción de Yucatán animará a los que creen que en caso de emergencia, el ejercicio ilimitado en manos de un solo individuo equivale al triunfo de una empresa particular. El General Salvador Alvarado ha sido para Yucatán, lo que fue Porfirio Díaz para la República de México durante los años más prósperos de su administración. Alvarado era un leader constitucionalista, y magnífico discípulo de la escuela de Carranza. Durante mucho tiempo, la autoridad se ha repartido entre la iglesia yucateca establecida, la aristocracia terrateniente y un trust industrial de los Estados Unidos. Alvarado se inclinó en favor del pueblo, porque aborrece los privilegios. La iglesia, la aristocracia y las industrias norteamericanas todas tienen sus derechos propios, pero han de cuidarse de no pretender que les pertenecen exclusivamente. "Aunque Alvarado es un firme creyente de la democracia, personalmente es un dictador, un déspota benévolo, y el gobierno que sostiene es una autocracia."

* * * *

La situación mexicana del 5 de enero al 11 del mismo mes, es la que sigue: El General Carranza continúa insistiendo en que las tropas americanas sean retiradas del territorio azteca, Washington parece resolverse a aceptar la proposición del Primer Jefe. Las fuerzas villistas son completamente derrotadas por las federales, cerca de Jiménez. El Jefe Convencionalista pierde Parral y otras tantas poblaciones más; sin embargo anuncian que la Ciudad de Chihuahua se ve amenazada por los revolucionarios. Despachos recientes comunican que el General Pancho Villa formará un gobierno provisional; que sus partidarios celebrarán una sesión con ese propósito, y que el General Zapata ya mandó su delegado a esa conferencia.

* * * *

Del "New Orleans Times Picayune" tomamos lo que sigue: "Después de la sesión que el gabinete verificó el [illegible] un despacho de la prensa asociada anunció que se esperaba se efectuase en un futuro próximo la retirada de las tropas americanas comandadas por el General Pershing. La noticia no es oficial, pero es de creerse que se basa en algún informe procedente de fuente fidedigna. Con frecuencia se ha predicho la retirada de la expedición, desde que el General Carranza se negó a firmar el protocolo de la comisión internacional. El hecho de que esta medida se lleve a cabo no nos causaría sorpresa, y los que hayan estudiado la política que han seguido los Estados Unidos respecto a México, probablemente tampoco se sorprenderán de los sucesos que sobrevengan.

"Al General Pershing se le ordenó —hace ya varios meses—que suspendiera su persecución contra Villa, y que empezara su concentración en las posiciones más próximas a la frontera internacional. Ha sostenido esas posiciones para ayudar a defender nuestra propia frontera. El eficaz desempeño de ese servicio ya es cuestión de historia. Aunque de cuando en cuando Villa y sus secuaces han hablado de lanzar a los americanos del territorio azteca, tanto él como ellos se han guardado muy bien de no "salvar la distancia."

"La retirada de la expedición se efectuará—caso de que se ordene—en deferencia a los deseos del General Carranza, empero, ¿no sería quizá más satisfactoria para Villa, cuyas operaciones eran únicamente las que se veían amenazadas por la presencia de los soldados regulares de Pershing? El beneficio moral puede que sea para Carranza, sin embargo parece que Villa recoge el beneficio práctico. El cabecilla revolucionario, a pesar de los obstáculos se ha esforzado en reorganizar y disciplinar a sus secuaces, para capturar y saquear las ciudades mexicanas defendidas por guarniciones carrancistas, y para derrotar o evadirse de las tropas federales que se han enviado contra él, como mejor le ha parecido. Ya no estando las fuerzas americanas en su camino, tendrá un campo de acción más libre y amplia oportunidad para sus fechorías.

"Considerando las cosas superficialmente, al regresar Pershing la situación del Norte de México quedará poco más o menos como estaba antes del ataque que Villa lanzó contra Columbus: dos facciones luchando por la supremacía y ninguna capaz de ganar una ventaja permanente y decisiva. Si continúa la lucha contra Villa, ese jefe sin escrúpulos puede de nuevo intentar otra incursión en territorio americano para provocar la intervención. Para evitar ese acontecimiento, las guarniciones milicianas seguirán prestando sus servicios en la frontera, aunque algunas unidades sean licenciadas al sustituirlas por los soldados de Pershing. Al retirarse la expedición del territorio azteca, pasará a ocupar su puesto junto con la expedición de Veracruz, la mediación del A B C y la conferencia de paz américo-mexicana, en la lista de los esfuerzos bien intencionados, pero inútiles, hech[illegible] propósito de resolver el [illegible] vecina República pública. La diplomacia de Washington quedará libre para emprender o ensayar nuevos experimentos.

"Habiendo sobrevivido la paciencia de la administración a las durísimas pruebas, parece en realidad que fuese inagotable. Pero, ¿pasará lo mismo con la paciencia de los milicianos a quienes se les tendría en servicio de emergencia otro largo período de atenta expectativa? Estos individuos que han sido sacados de la vida civil para que integren guarniciones y patrullas más tiempo del que se creía en un principio, acaso no tienen derecho a que su gobierno les manifieste cuál es su política y cuál su plan respecto a México, cuando el sistema que hasta la fecha se ha seguido sea definitivamente abandonado, o sufra alteraciones de importancia al retirar al General Pershing?"

* * * *

La situación mexicana del 12 de enero al 18, es la siguiente: El Presidente Wilson ordenará dentro de poco que se retire la expedición americana, del territorio azteca. En San Andrés se reunirá un consejo de guerra convencionalista, con el fin de determinar la política que ha de seguir Villa. Ciudad-México cree que las conferencias de la comisión internacional américo-mexicana, han dado espléndidos resultados. La asamblea constituyente de Querétaro trata de limitar la ley marcial. El 15 quedaron formalmente disueltas las conferencias de la comisión internacional, las que según cable de Nueva York, fracasaron en su propósito de resolver el problema. La situación quedará en manos del Presidente Wilson. No se ha fijado la fecha en que se retirará el ejército expedicionario de México. La capital azteca se ha alegrado muchísimo por el derrotero que han seguido los acontecimientos últimamente. Villa, por medio de sus agentes pedirá el reconocimiento a Wilson, si logra establecer un gobierno provisional en México. Los chinos del Norte de Chihuahua han solicitado protección a los representantes de su gobierno, para cuando las fuerzas americanas se retiren a la frontera.

LOS AUTO-LÁPICES

que tiene de venta la "CASA COLORADA" son en verdad muy útiles para los doctores, abogados, ingenieros, comerciantes y para cuantas personas necesitan escribir en un momento dado, pues los tienen siempre al alcance de la mano.

LA "CASA COLORADA" DE MARROQUÍN HERMANOS

acaba de recibir un variado y bu[illegible] surtido de novelas de los mejor[illegible] autores europeos y americanos, l[illegible] que realizará a precios módicos.

9ª Calle Oriente, Nº 2[illegible]8

Guatemala.——C. A[illegible]

atro d[illegible]

NOTAS EDITORIALES

El señor Presidente de la República y el nuevo Municipio de La Paz

El Municipio de La Paz creado recientemente y que viene a llenar una de las aspiraciones más legítimas de los muchos propietarios e inquilinos que habitan en el Cantón llamado del Guarda Viejo, ha dado principio a su vida de Municipio independiente, disponiendo medidas de aseo y progreso de ese Cantón, tales como la de prohibición de que los desagües pasen, a flor de tierra, por las calles públicas, que sean cercados con paredes los sitios que no lo están, que se proceda a la pintura de casas, desyerbo y barrido de calles, y varias otras que demuestran que el nuevo Alcalde Municipal del Cantón La Paz, señor don Max de la Parra, y los munícipes electos, se proponen no ser solamente elementos decorativos de festivales ni organizadores tan solo de fuegos de artificio, salvas de cohetes, etc., sino verdaderos encargados de velar por el bienestar y progreso del Cantón que les ha electo para los cargos concejiles. Secundando con su valiosísimo apoyo y significativo aplauso tan loables propósitos, el señor Presidente Constitucional de la República, licenciado don Manuel Estrada Cabrera ha dirigido una carta al señor Alcalde Primero Municipal del Cantón La Paz, señor don Maximiliano de la Parra, contestando la comunicación que el 5 del corriente le fue dirigida poniendo en su conocimiento la inauguración del nuevo Municipio. En dicha carta el señor Presidente exhorta a la nueva Municipalidad a trabajar con empeño por los intereses del Cantón La Paz y muy especialmente por que se realicen las importantísimas obras siguientes:

"Formación de la Calzada y arboleda desde el punto llamado "Guarda Viejo" y los confines de la Capital, con arreglo al estudio y planos formulados en tiempo del Gobierno del señor general Reyna Barrios.——Introducción de parte del agua de Mixco, encauzando las fuentes que ahora se desperdician y mejorando el sistema de captación del líquido.——Hacer una cloaca que evite la fonmación de la laguneta y hundimiento del terreno que impiden el tráfico por el lado de la vía férrea Central durante la época de las lluvias y construcción de los edificios destinados a Escuelas y al Ayuntamiento, para cuyo efecto existen los materiales del caso en los terrenos del Municipio."

Tales son los progresos y adelan- [illegible] e el señor Presidente de la Re- [illegible] dice a la nueva [illegible] palidad que podrá desde luego realizar contando para ello con el apoyo del Ejecutivo y con su personal protección.

Un párrafo hay en la citada carta que **"La Actualidad"** tiene ahora el honor de trascribir íntegro, pues al dirigirse en él el señor Presidente de la República a la nueva Municipalidad, sus palabras pueden interpretarse como nobilísima expresión de sus sentimientos de patriota al aproximarse el magno acontecimiento del Centenario de la Independencia y como dirigidas no solamente al Municipio de La Paz sino a todas las Municipalidades de la República:

"No debe olvidar la Municipalidad que se acerca el CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CENTRO-AMÉRICA y que por su inmediación a la Capital y por otras razones que huelga decir, debe prepararse para celebrar dignamente entre los límites de lo razonable y factible aquel magno acontecimiento de nuestra Historia, y esto consistirá en desarrollar por todos los medios de que dispone, el programa de labores propuesto y los demás adelantos que el patriotismo exige y las necesidades demandan."

Correspondiendo a tan nobles y generosos estímulos, creemos que el señor Alcalde y nuevo Municipio del Cantón La Paz no omitirá esfuerzo alguno por desarrollar en todas sus partes el programa de actuación progresista señalado; y, como dicho Cantón por ser la puerta principal de la ciudad capitolina, que por medio de él se comunica con importantísimas poblaciones abastecedoras de víveres, su mejoramiento y sobre todo la creación de la gran calzada, vendrán a ser para la capital de grandísima importancia, ya que mejorados los medios de comunicación será más fácil el tránsito de vehículos que hoy es penosísimo en épocas de lluvias, y habrá por consiguiente más facilidades para la conducción de víveres al centro de la ciudad.

ACTUALIDADES FINANCIERAS

EL BANCO AMERICANO DE GUATEMALA. —— EL BANCO DE GUATEMALA.——EL BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

Deseosa **"La Actualidad"** de tener al corriente a sus lectores del movimiento bancario y de los resultados de las operaciones efectuadas por los Establecimientos de Crédito que funcionan en el país, durante el pasado semestre que terminó el día 31 de diciembre del año próximo pasado, se ha propuesto publicar, extractándolos de las respectivas Memorias los datos que tengan interés para el público y muy especialmente para los hombres de negocios. Ya en nuestro número pasado nos ocupamos del Banco Internacional y del nombramiento de nuevo Gerente de esa institución bancaria que es una de las más antiguas que se establecieron en esta República. Vamos ahora a tratar de los bancos, Americano, de Guatemala y Agrícola Hipotecario los que fueron fundados poco más o menos en la misma época, es decir en el año de 1895.

El Banco Americano de Guatemala cuya dirección está formada por los señores don Antonio Peyré, don Salvador Delgado Matheu, M., y don José del Valle, es el establecimiento bancario de [illegible] que tiene mayor mov[illegible] caja, como lo podrá observar todo el que llegue al citado Banco y vea agolpado en sus ventanillas de pago y de recepción un buen número de personas constantemente esperando su turno para el cobro de cheques o para efectuar las entregas de dinero. Tiene la mayoría del Comercio sus cuentas corrientes abiertas en este Banco y en el de Guatemala, lo que explica el gran movimiento diario de pagos y entregas que hay en las oficinas de Caja, pues son los comerciantes por lo general los que con mayor actividad movilizan sus fondos. El Cajero del Banco Americano es el señor don Alberto Nicolle persona bien conocida por su competencia en contabilidad y que el año pasado fue Director de la Sociedad de Auxilios Mutuos del Comercio de Guatemala.

He aquí la Memoria con la que la Dirección del citado Banco ha dado cuenta a los Accionistas del movimiento semestral:

"Informe que presenta la Junta Directiva a los señores Accionistas en Junta General ordinaria de enero de 1917. —— Señores Accionistas: La Junta Directiva, de conformidad, lo prevenido por los Estatu-

senta a ustedes el Balance correspondiente al semestre vencido el 31 de diciembre próximo pasado y los informes de las Comisiones revisoras del estado del Banco.

"La cuenta de "Ganancias y Pérdidas," deduciendo los intereses no devengados, Gastos de Administración, Honorarios de la Directiva y Gratificaciones a los empleados, etc., arroja un total de $ 1.183,513.35; suma que se acordó distribuir así: Dividendo, $ 200.00 por acción s.| 4,000 acciones, $ 800,000.00. Dividendo extraordinario de $ 25.00 por acción, s.| 4,000 acciones, $ 100,000.00. $ 900,000.00. Impuesto a favor de las Casas de Beneficencia 5 por ciento sobre utilidad neta, $ 59,175.67. Aumento al Fondo de Reserva, $ 50,000.00. Aumento al Fondo para Eventualidades, $50,000.00. Aumento al Fondo de previsión para Cambios, $ 100,000.00. Saldo a nueva cuenta, $ 24,337.68. $ 1.183,513.35."

Comprobando nuestro aserto de que el Banco Americano de Guatemala es uno de los que mayor movimiento de Caja tienen, vienen los datos del Balance presentado en el que vemos que los Vales a Cobrar, Imposiciones con hipoteca y en Cuenta Corriente que tiene el Banco, ascienden a la suma de $ 25.459,590.35 moneda corriente, y los Depósitos a la Vista a la de..... $ 9564,756.92.

El Banco de Guatemala al finalizar el segundo semestre de 1916 fue el Establecimiento Bancario que presentó mayor existencia de efectivo en sus cajas, ascendiendo el saldo de Caja a la suma de $ 9.614,886.27 en billetes de otros Bancos y del Comité Bancario, y en oro, plata acuñada y níquel, y teniendo además en billetes del mismo Banco, $ 8.992,199.

La Directiva de este Banco está formada por los señores don Adolfo Stahl, uno de los iniciadores de la fundación de este Banco y que desde entonces siempre ha formado parte de su directiva, don Daniel B. Hodgsdon y don José R. Camacho que son a la vez importantes accionistas del Banco. Los directores suplentes son el señor don Adolfo Schwank, apoderado general de la casa de Schwartz & Co., el señor licenciado don Antonio Batres Jáuregui, Presidente del Poder Judicial en Guatemala y el señor don Emilio Goubaud. La Gerencia desde la fundación del Banco ha estado a cargo del señor don Carlos Galluser.

A continuación publicamos la Memoria presentada y los informes que fueron emitidos por las comisiones nombradas para practicar las revisiones de Cartera y Contabilidad:

"Memoria que la Junta Directiva presenta a los señores Accionistas en la Junta General ordinaria de enero de 1917. —— En cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos del Banco, la Junta Directiva tiene el honor de presentar y someter a la aprobación de los señores Accionistas el estado Semestral que finalizó el 31 de diciembre de 1916, dándoles cuenta también de los informes emitidos por las diversas comisiones nombradas para efectuar el Arqueo de Caja y las revisiones de Cartera y Contabilidad.

"Deduciendo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" los gastos de Administración, haberes de la Junta Directiva y gratificación asignada a los empleados, queda un saldo disponible de $ 2.135,764.69, el cual propone la Junta Directiva a los señores Accionistas se acuerde repartir en la siguiente forma:

Seis por ciento que corresponde a los Socios Fundadores, de conformidad con el Artículo XVI, inciso séptimo de los Estatutos del Banco.... $ 128,145.88. Cuadragésimo tercer dividendo: $ 300 por acción sobre 2,500 acciones, $ 750,000.00. Dividendo Extraordinario: $ 100 por acción sobre 2,500 acciones, $ 250,000.00. A las Casas de Beneficencia, 5 por ciento sobre la utilidad líquida, según Decreto Gubernativo número 692, reformado por el Acuerdo de 18 de diciembre de 1914, $ 106,788.23. Aumento del Fondo de Reserva, $ 400,830.58. Aumento del Fondo para Eventualidades,..... $ 500,000.00. $ 2.135,764.69.

"Guatemala, enero 3 de 1917.—Señor Gerente del Banco de Guatemala, Ciudad.—Muy señor nuestro:—— Comisionados al efecto por la Junta Directiva de ese Banco de su digna Gerencia, hoy hemos procedido a revisar la Cartera del Establecimiento, y tenemos el gusto de hacer constar que, a nuestro juicio, todas las obligaciones contraidas a favor del Banco están perfectamente garantizadas, y que todos los totales de las diversas cuentas concuerdan exactamente con los Libros respectivos.——Somos de usted muy atentos Ss. Ss.,—(f.) **Julio Clermont.—(f.) P. A. Bruni.**"

"Guatemala, enero 5 de 1917.—Señor Gerente del Banco de Guatemala, Ciudad.—Muy señor nuestro:——Habiendo sido comisionados al efecto por la Junta Directiva de ese Establecimiento, hoy procedimos a revisar la Contabilidad llevada en el Banco durante el Segundo Semestre de 1916, y tenemos el agrado de hacer constar que encontramos todos los Libros llevados con perfecta claridad y limpieza, estando asentadas todas las partidas de acuerdo con las Leyes vigentes. —— Somos de usted muy atentos y Ss. Ss.,—(f.) **E. Camacho.—(f.) R. E. Monroy.**

"Hago constar que el Arqueo de Caja y las revisiones de Cartera y Contabilidad, fueron presenciadas por el señor don Francisco C. Castañeda, en representación del Ministerio de Fomento.—(f.) **C. Galluser,** Gerente."

No es el movimiento diario de Caja tan fuerte en el Banco Agrícola Hipotecario pero en cambio siempre se ha distinguido por la solidez de sus operaciones, siendo uno de los Bancos que puede exhibir una Cartera muy bien garantizada. El monto de los documentos existentes en ésta asciende a $ 19.682,024.14. Comprobando lo que decimos acerca de la solidez que siempre ha querido buscar este Banco en sus operaciones puede verse en la Memoria que a continuación publicamos que se ha creado, tomando de la utilidad semestral un Fondo para Deudas Dudosas, lo que quiere decir que la Directiva con muy buen juicio busca que en la Cartera del Banco no existan sino documentos de deudas perfectamente garantizadas y cobrables:

"Memoria que presenta la Dirección a la Junta General de Accionistas en Sesión ordinaria de enero de 1917.—— La Junta Directiva somete para su aprobación a los señores Accionistas el Balance General del Banco, practicado el 31 de diciembre último, y los informes de las Comisiones nombradas para examinar la Caja, la Cartera y la Contabilidad.

"Después de cancelar los gastos de Administración, etc., de aumentar el Fondo de Reserva a $ 1.279,000.00, el de Fondo para Dividendos a..... $ 40,000.00 y el Fondo para Eventualidades a $ 50,000.00, de crear un Fondo para Deudas Dudosas con..... $ 18,511.91 y de enterar $ 33,151.58 para las Casas de Beneficencia, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja un saldo de $ 550,000.00 que la Directiva ha acordado repartir, declarando el 43º dividendo a razón de $ 110 por acción.

"Corresponde a la Junta General nombrar quienes reemplacen al primer Director propietario don Juan Valenzuela y Micheo y al primer suplente, licenciado don Salvador Falla quienes concluyen su período."

Para terminar nuestra información bancaria de hoy que después completaremos con los datos referentes a los Bancos de Occidente y Colombiano al ser publicadas las respectivas Memorias, consignaremos que según hemos oído decir las Directivas de los Bancos teniendo en cuenta que el Comercio en general ha establecido la costumbre de cerrar sus puertas para el almuerzo de patrones y empleados a las doce, se proponen cerrar también los Bancos hasta a esa hora y no a las once y media como hoy se hace. Por consiguiente, las horas en que los Bancos estarán abiertos, si se lleva a cabo el proyecto mencionado, serán de 9 a 12 y de 1 y media a 3 y media por la tarde. Con esta medida el público y el Comercio saldrán beneficiados, pues hallarán los Bancos abiertos para cobros de cheques y recepciones de entregas a las mismas horas en que se desarrolla la mayor actividad en los almacenes y mercados.

LA ACTUALIDAD TEATRAL

La velada en el Variedades a beneficio de la Capilla del Señor de Las Misericordias.

Un [illegible] Creo [illegible] auge [illegible] ueron M[illegible] ueron los organizadores de la velada que en noche del miércoles pasado dio[illegible] favor de la Capilla en construcci[illegible] Señor de las Misericordias. [illegible] Teatro de Variedades [illegible]

pletamente lleno desde algún tiempo antes de que principiase la función y muchas fueron las personas que deseándolo no pudieron obtener localidades. Si grande fue el éxito pecuniario, no fue menor el artístico. La marimba "Azul y Blanco" y la orquesta dirigida ésta por el señor Paniagua, dieron su brillante cooperación en la velada. Carlos Pren, con su voz fuerte y bien timbrada cantó muy bien el prólogo de "Payasos" que hubo de repetir a instancias del público. Pía Doninelli bien conocida y apreciada y querida por éste, pues es una gentil artista a pesar de sus pocos años, deleitó a la concurrencia cantando "La Novela de Ahora." Como siempre que se presenta ante el público la niña Doninelli escuchó nutridos aplausos tanto cuando salió a la escena como cuando se retiró de ella, después de cantar otro aire español a instancias de la concurrencia. Amy Miles, encantadoramente vestida de color celeste recitó una poesía alusiva al acto. y otra poesía fue recitada por el doctor Cajal y Vivas recientemente llegado a Guatemala. También recitó con la maestría que ella sabe hacerlo. Carmencita Samayoa. Todos fueron muy aplaudidos.

El Amor que pasa, la graciosa comedia quinteriana tuvo felices intérpretes en el Variedades, en la velada en los señores Prem, de la Riva y Escoto, estando los papeles femeninos a cargo de las distinguidas aficionadas al arte dramático, señoritas Amy Miles, Matilde de la Rosa, Carmen y Marta Samayoa, Elvira Fonseca, Marina y Pía Doninelli y Amalia del Campo. Todas ellas y muy en especial la últimamente mencionada se distinguieron en la representación de la comedia. A todos los aficionados y artistas que tomaron parte en ese festival de beneficencia vayan las sinceras y efusivas felicitaciones de **"La Actualidad"** y muy particularmente a los organizadores, que fueron dirigidos en sus gestiones por la distinguida dama doña Elisa T. de Asturias.

Dalmau nuevamente en Guatemala

El artista Dalmau que hace algún tiempo vino a Guatemala en donde escuchó nutridos aplausos de parte del público y a quien el violinista Donis censuró en una hoja que se publicó entonces, ha vuelto a Guatemala. La próxima audición se ha fijado para el domingo. Hay entusiasmo en el público por oír al distinguido artista, que viene después de una gira triunfal hecha por diversos países.

Honroso nombramiento

Nuestro estimado colaborador el distinguido literato señor licenciado don Adrián Recinos, por acuerdo de fecha 10 del actual, ha sido nombrado por el señor Presidente Constitucional de la República, Profesor de Oratoria Forense y Literatura Española Americana en la Escuela de Dere- Enviamos al señor licenciado nuestra más sincera enhora-

Matrimonio

En casa del señor don Arturo Castillo y señora se efectuó el matrimonio de la bellísima señorita Clara Beltranena, hermana de doña Carmen Beltranena de Castillo con el señor don José Sierra Valle. Muchas felicidades deseamos a la juvenil pareja.

"Crónica Hebdomadaria"

En nuestro número próximo, reanudará sus "Crónicas Hebdomadarias" nuestro colaborador **Clodomiro.**

LA NOTA ARTISTICA DE LA SEMANA

El lunes de la semana que hoy termina, empezaron a exhibir en una de las vitrinas de "La Fama," las dos últimas pinceladas del notable artista nacional Pedro Soberanis L. Los retratos de doña Lilly Stein de Armer y del Mariscal de Campo von Hindenburg constituyen un modelo acabado de perfección y gusto. El colorido de ambos cuadros revela la acentuación del arte en Soberanis; la exactitud de las líneas y la expresión de la fisonomía de las personas que aparecen en el lienzo, no pueden menos que reflejar las grandes cualidades del pintor guatemalteco, en la ejecución artística.

En von Hindenburg apreciamos las líneas austeras del gran jefe entregado a profundas reflexiones, y el conjunto deja ver la enérgica altivez del militar.

En doña Lilly Stein de Armer los lineamientos son suaves y de una gracia y delicadeza exquisitas.

Por estos nuevos triunfos, felicitamos al Artista Soberanis, y ojalá que continuúe sin interrupción sus labores, que cuanto haga en pro de la cultura nacional, será recompensado con creces por la innegable generosidad del pueblo guatemalteco.

TOPICOS CENTRO-AMERICANOS

PANAMA.—Los derrumbes del Canal.—Los barcos siguen pasando, sin embargo.
COSTA-RICA.—La próxima campaña electoral.—González Flores y don Máximo Fernández, se visitan.—Los empréstitos extranjeros.—Siempre buscándolos.—El déficit anual en el presupuesto de Costa-Rica.—El medicamento para la tisis. Experimentaciones del inventor doctor Casasa.—Don Ricardo Jiménez, como el mejor Escribano, echó su borrón.—Una malhadada carta que, con coquetería de literato, escribiera don Ricardo, le ha granjeado la censura de todos. —Paulino Valladares, talentoso periodista hondureño, rebate la epístola de don Ricardo.
NICARAGUA.—El terrible problema económico.—La malhadada conversión monetaria trajo la ruina y la miseria.—La situación de los artesanos y peones del campo. Hoy ganan menos que ayer, y han de gastar más para su subsistencia.—La nueva tarifa aduanera elaborada por Mr. Ham va contra la industria nacional.—Lo que ganan Mr. Ham y uno de sus secretarios.—Dos nuevos subsecretarios de Estado en el Gabinete de Chamorro.
HONDURAS.—Vuelve de Nicaragua el doctor López Padilla, representante de Honduras.—Dos generales más que van a tomar participio en la administración pública de Nicaragua.—Lo que dice una publicación centro-americana aludiendo a Honduras.
EL SALVADOR. — El hermoso y merecido triunfo del doctor Angel Arturo Rivera, guatemalteco.—La mala suerte de un salvadoreño en México.—Ciento veinte y cinco mil sacos de café salvadoreños para Rusia y el Japón.—Necesidad de la implantación de nuevos cultivos.

Crónica especialmente escrita para "La Actualidad."

PANAMÁ.—¡Yanquis! Dios guarde vuestro Canal y le libre de la epilepsia geológica que ocasiona tan espantosos derrumbes!.... Dios le libre de la acechanza enemiga, de la perfidia del adversario que sólo sabe criticar la obra gigantesca y portentosa y no se atrevió a ejecutarla. ¡Dios le libre de todo lo que pueda causarle daños.... ¡Y, [illegible] son las esclusas cuyo manejo [illegible] producen

biera podido construir a nivel como pensaban al principio los franceses! Pero no.... Sin embargo, el genio yanqui no desmaya. Los grandes ingenieros del país todopoderoso en América, reflexionan. Goethals no habla, pero piensa; y si es necesario reformar, amputar algo de la topografía de la tierra, los yanquis lo harán...

A pesar de los derrumbes, los barcos, con mercaderías, maquinarias y pasajeros, aprovechando la ruta del Canal, vienen de Nueva York a San Francisco, pasando por las costas centro-americanas; van a los pueblos meridionales del Continente, y, por un camino más corto, llegan a las misteriosas playas del Asia.

COSTA-RICA. — Aunque no esté muy próxima la época de elecciones de autoridades supremas, ya las colectividades políticas principian a hablar de sus trabajos de propaganda. El Designado a la presidencia en ejercicio, licenciado don Alfredo González Flores, ha estado cambiando visitas con el jefe del partido republicano, don Máximo Fernández. Como es natural, la novelería política concede grande importancia a estas fórmulas de cortesía (y de otra cosa) y todos se ponen a cavilar sobre quién sucederá a don Alfredo. En lo que la generalidad está acorde es en el deseo de que del maremagnum electoral no resulte otro Designado....

—Para algunos países centroamericanos la obtención de empréstitos extranjeros, hase vuelto, sino insana manía, triste función fisiológica. Sin empréstitos creen que no se progresa. ¡Pues a conseguirlos, aunque para ello demos en garantía prendaria, la hacienda y el honor nacionales se dicen los atolondrados y los malos ciudadanos! Es verdad que sin el

progresa, y que las naciones comprendidas entre Panamá y México son esencialmente agrícolas; pero también es cierto que para aliviar el estado de languidez en que yacen algunas de nuestras repúblicas, se necesita, impónese la iniciativa oficial y particular. A desarrollarla, pues; a obtener en seguida los empréstitos para invertirlos en agricultura, en construcción de líneas férreas del Estado, en saneamiento, en instrucción popular, en fin, en mejoras nacionales; pero no en crear destinos públicos innecesarios, ni en aumentar el haber de éstos y aquéllos amigos políticos. Lógico es que todo banquero reclame suficiente garantía para el dinero que da prestado, pero no es bueno, ni correcto, ni delicado, ni permitido, que en garantía de dineros que se reciben, se entregue el territorio nacional y pase la administración de las rentas a extranjeras, omnipotentes manos que son como garras....

La pobreza con libertad, con independencia, con autonomía nacional, es millones de veces preferible a la riqueza con argolla, con interventores extranjeros, con protectorados, porque tal riqueza no es para los hijos de nuestra tierra sino para el amo que llega....

El gobierno de Costa-Rica, bajo condiciones dignas, suponemos, trata de adquirir un empréstito extranjero para formar al Banco del Estado (Banco Internacional) las reservas necesarias y dar al país nueva orientación económica y financiera.

Actualmente el presupuesto de egresos supera al de ingresos, mensualmente, en 200,000 colones; de modo que el déficit anual es de 2.400,000 colones.

——En la anterior edición y en esta misma crónica dijimos de lo extendida que está en el país la "peste blanca." El terrible mal que tanto daño hace en el mundo, parece que quisiera echar buenas raíces en estas tierras. Sin embargo, aun hay esperanza de combatir eficazmente la enfermedad. Órganos de la prensa costarricenses, informan que el doctor Francisco de P. Casasa ha descubierto un medicamento apropiado para la curación de la tisis.

Por el patrimonio creemos que el doctor Casasa no sea costarricense. Nos causa extrañeza que el descubridor de tan maravilloso remedio no haya buscado otros centros. Estados Unidos, por ejemplo, ya que en Europa sólo en la guerra se ocupan, para hacer las experimentaciones del caso.

Aludiendo al remedio del doctor Casasa, dice un diario josefino:

"Ayer tuvimos el gusto de celebrar una corta entrevista con el doctor Casasa, de quien los diarios capitolinos se han ocupado ya como descubridor de una fórmula para el tratamiento de la peste blanca o afecciones pulmonares que suelen originar la tisis, habiéndonos manifestado este estimable facultativo que después de haber tenido una larga conversación con el doctor don Teodoro Picado, habían llegado a un acuerdo para aplicar dicho medicamento a algunos pacientes atacados de enfermedades pulmonares, con el objeto de apreciar su bondad mediante la observación de los efectos que produzca.

"Estima el doctor Casasa que su medicamento contiene los componentes mejor condicionados para restablecer especialmente las afecciones de los bronquios, y que ya ha podido observar su eficacia en un paciente que actualmente tiene en tratamiento en Guápiles a quien espera restablecer en breve plazo.

"Nosotros no conocemos, como es natural, la fórmula combinada por el estimable facultativo; pero juzgamos que es de suma importancia lo acordado por el doctor Picado, toda vez que mediante la observación científica en el caso de una enfermedad, podrá establecerse prácticamente las condiciones del medicamento a que nos hemos referido, más, si los casos en tratamiento se encuentran, como en el Hospital, al alcance inmediato y continuo de los médicos encargados de la experimentación."

Ojalá, agregamos nosotros, que este esfuerzo generoso para aliviar una de las tantas enfermedades incurables de la humanidad, no resulte como el del famoso doctor Behring en Estados Unidos, un completo fracaso.

——Don Ricardo Jiménez, jurisconsulto y literato, es un varón que goza de prestigios en Costa-Rica. Desciende, según dicen, en línea recta del Adelantado y Capitán General español Vásquez de Coronado. Ha sido diputado del Congreso, Ministro y Presidente de Costa-Rica. Cuando don Ricardo habla, todo el mundo escucha en la tierra de Juan Santamaría. Pero la suerte es tornadiza. Lo que ayer fue idolatría, mañana será destruído por los iconoclastas. Así ha pasado con la popularidad de don Ricardo. No sabemos si en un arranque de spleen, en un minuto de broma, o en una hora de sinceridad, es lo cierto que, sin decir ¡agua va!, calificó, en extensa carta dirigida a **"La Información"** de San José, de tediosas y ociosas las publicaciones que comentan el tratado Chamorro-Bryan que plantea graves problemas internacionales en Centro-América. Mas todavía: dió consejos que hirieron la delicadeza de los más susceptibles y aconsejó musulmana resignación.... La carta de don Ricardo levantó gran polvareda.

Don Paulino Valladares, un periodista hondureño de gran talento, que a fondo conoce nuestra modalidad, y que las corta en el aire en eso de hablar claro, replicó hermosa y dignamente a don Ricardo, desde las columnas de **"El Cronista"** de Tegucigalpa. De la réplica de Valladares, trascribimos los párrafos que siguen:

"De tediosas y ociosas calificó don Ricardo Jiménez las publicaciones de Costa-Rica que se ocupan del problema nacional creado por el tratado Chamorro-Bryan. Tales adjetivos originaron la censura y la réplica de la prensa, que a su vez dieron margen a la carta que aquel ex-gobernante dirigió al diario **"La Información"** y que reprodujo ayer **"El Nuevo Tiempo"** de esta capital.

"Los conceptos del señor Jiménez vuelan a flor de tierra, porque todos revelan cosas sabidas, pensadas y previstas por el nivel común de las gentes. Pero si a nadie deslumbran, a muchos pueden servir de falsa orientación, no porque en sí mismas tengan fuerza de convencimiento las ideas del señor Jiménez, sino por el prestigio que les da su nombre y la forma sugestiva de su estilo.

"El señor Jiménez, que es más literato que analista, tiene la natural coquetería de los hombres que han gobernado a su país y se consideran capacitados para volver a oficiar, como grandes sacerdotes, en el altar de la patria. Y esa vanidad la expresa cuando hace papel de profeta, muy de moda en los que, por un anacronismo facilón, retrotraen las fechas, colocándose de videntes en un pasado inútil! Al terminar su epístola dice el señor Jiménez que él auguró lo que actualmente ocurre cuando, en 1908, fueron Mr. Buchanan y el señor Creel a inaugurar la Corte de Cartago.

. . . . . .

"El engaño en que caen los pueblos jóvenes no dan base a los varones de Estado que predican su aniquilamiento o su impotencia. Este es el verdadero punto de vista de la cuestión, desviado por el señor Jiménez, por desgracia para él, sin su característica habilidad. El mismo gobierno salvadoreño que hoy iza la bandera de la defensa, pidió en otra época la anexión de la República a los Estados Unidos. Tal hecho histórico no es un baldón para el pueblo cuscatleco ni entraña argumento legítimo en contra de su actitud actual. El derecho a la vida no tiene épocas ni situaciones. Es inmanente en las colectividades, a despecho de los errores, de las caídas, de las rectificaciones y de las mutilaciones.

"No se han ventilado todavía, hasta donde más largamente se contienen, los derechos de Costa-Rica, lesionados por el convenio Chamorro-Bryan, y ya don Ricardo Jiménez, un poco escéptico, dice que hay que acudir a Washington, con la diestra extendida, para recibir la compensación que le plazca al tesoro yanqui, o para regatear una paga irremisible. El capítulo esencial para estas repúblicas se condensa en el reconocimiento y respeto de esos derechos. Con tal declaratoria por delante se jugará el porvenir frente a frente de los fuertes, sin quijoterías, pero sin miedos. Nadie, por mentecato que sea, espera una lucha de igual a igual con los Estados Unidos; pero ninguno, por menguado que se suponga, debe ponerse boca abajo con sólo el anuncio de esa lucha.

"Don Ricardo Jiménez no solo desvirtúa el espíritu capital que anima a su patria en el problema debatido, sino que se manifiesta impolítico en la misma plataforma de negocio en que él se coloca.

. . . . . .

"El caso de Colombia no priva cuando se le busca paridad con la presente situación de Costa-Rica, El Salvador y Honduras. Aquella nación firmó el contrato Hay-Herran, cediendo a los Estados Unidos la zona del Canal de Panamá. El Congreso bogotano rechazó de plano ese convenio, y allí terminó la diplomacia.

. . . . . .

"Pero Nicaragua firma un compromiso con los Estados Unidos, que afecta los derechos de terceros. Estos no tienen vela en el entierro, y por lo mismo deben erguirse ante el acto lesivo de los gobiernos contratantes. El Senado Americano dejó a salvo los derechos de esos terceros. Hay que sentenciar al ejecutivo de Managua, estableciendo que pactó sin facultades legales. Si ese es el paso primero, entonces ¿por qué ir derecha y presurosamente a Washington a pedir el estipendio apetecido? ¿No se quiere, ni por pudor, que haya en Centro-América eso que se llama el honor de las naciones? Don Ricardo Jiménez ha olvidado su vida parlamentaria y sus discursos financieros, que allá resplandecen en el pórtico de la patria soberana. Y si aquella florida oratoria era mentira, don Ricardo Jiménez fue en guasa a la presidencia de la república y guasonamente volvería a ella, bajo el ala caudal del águila del norte.

. . . . . .

"Decir lo que deben hacer estos gobiernos no es tarea de un artículo de periódico, sino de una acción conjunta entre los pueblos y los Estados. Por eso callo las mil conjeturas que sugiere la carta del señor Jiménez. Me refiero a ella, porque, según se desprende de los diferentes periódicos josefinos que la adversan, en el ánimo de dicho caballero militan razones de política local, relacionadas muy directamente con la administración que preside el licenciado don Alfredo González Flores.——Paulino Valladares."

NICARAGUA.—Los nicaragüenses viven frente a una gran crisis económica que ha de resolverse de cualquier modo. Es imposible ir más allá. El pueblo no resiste, ya no puede, como él dice, con tan pesada carga. La malhadada conversión monetaria, de la que tonto alardea la administración de don Adolfo Díaz, trajo la ruina y la miseria. Crearon la unidad monetaria el **Córdoba**, al que dieron valor d un dólar americano. ¡Muy bien! P ro si tú, caro lector, vas al Banco N cional de Nicaragua (que apesar d denominación es propiedad exc de los banqueros neoyorkines Street) con un peso de **Cór**

te lo cambien por un dólar, no lo lograrías, aunque gastaras la elocuencia de un Emilio Castelar o las amenazas de un hidalgo portugués encolerizado. Además, el tal Córdoba no vale ni un comino fuera de Nicaragua, porque no tiene valor intrínseco.

——Ahora veamos la cuestión del precio de los jornales: el mejor artesano, que antes ganara veinticinco pesos billete diarios (es decir dos dólares al cambio del 12.5 por uno) hoy sólo gana ochenta centavos oro o un peso cuando más. Con esto apenas le alcanza para su propia alimentación: la de su esposa e hijos, si los tiene, vestido, arriendo de casa, etc., espantoso, mortal problema es sufragarlos, porque no hay adonde ocurrir.

Los peones del campo, sin alimentación, ganan cuarenta centavos oro al día; mantened con esto, es decir, dad de comer y vestid a una familia que, por lo general, consta de cinco personas! Y si están palúdicas, pues que se resignen a morir, porque la quinina es artículo de muy alto precio, que sólo pueden comprar los potentados.

——La antigua tarifa aduanera ha aumentado en un gran tanto por ciento. Sobre ésta, con derechos más altos por cierto, Clifford D. Ham, que no es nicaragüense y a quien la buena o mala vida de éstos, muy poco le importa, ha elaborado otra tarifa. Casimeris y útiles de zapatería, por ejemplo, pagan un 50 por ciento más de derechos, en cambio el calzado y los vestidos confeccionados en las fábricas norte-americanas, apenas pagan un pequeño impuesto. Resultado: que hay centenares de zapateros y sastres sin trabajo, porque en tales condiciones es imposible proporcionárselos, desde luego que no puede haber competencia entre zapatos y vestidos que se hagan en el país y los que vengan de Estados Unidos.

Sin incluir sus gastos, por unas cinco horas de oficina quizás, Clifford D. Ham empleado del Gobierno de Nicaragua, devenga 12,000 dólares anuales ,que él mismo se paga por adelantado. En cambio el presidente de la República sólo gana seis mil dólares anuales.

Uno de los secretarios de Mr. Ham, su compañero inseparable en el juego de tennis, devenga tres mil dólares anuales. Su misión es escribir notas a los comerciantes para que inmediatamente cancelen el valor de sus pólizas de importación; en cambio un ministro del Estado sólo gana mil ochocientos dólares anuales. ¡Y pare usted de contar!

De la situación agrícola próximamente diremos algo.

——En el Gabinete del presidente general Chamorro, que ha poco publicamos, hay dos nuevos subsecretarios; ellos son el doctor Heliodoro Arana, hijo, de Instrucción Pública, y el doctor Salvador Guerrero M., de Gobernación y Justicia.

Ambos son jóvenes, y nada más.

HONDURAS.—Se dice en los co[illegible] que el doctor don Francisco [illegible]lla, representante diplomá[illegible]nduras en Nicaragua, regresará pronto al país; no se sabe si con licencia o definitivamente.

——A tomar participio en la administración pública nicaragüense marcharon de este país, los generales Evaristo Enríquez y Roberto Hurtado. El primero, Encargado de Negocios de Nicaragua en Honduras, ocupábase en administrarle la hacienda de ganado sita en los llanos de Olancho, a su cuñado el general Chamorro.

——Una publicación centro-americana, aludiendo al estado de nuestros países al finalizar el año de 1916, dice de Honduras, entre otras cosas:

"**Honduras.**—Este pueblo, que antaño vivió conmovido por las revoluciones que promoviera el caudillaje ambicioso y desatentado, es ahora ejemplo de cordura; y de su seno han salido a la vida pública, en los últimos años, hombres de genuino patriotismo y buenas dotes para el Gobierno, realizándose allí firmemente una evolución favorable para la paz definitiva y el progreso en todas sus manifestaciones.

"País rico y admirable es el país hondureño. "Patria del oro y del talento cuna," le llamó con razón sobrada un gran poeta; y ahora que de lleno ha entrado al desenvolvimiento de sus recursos, ese justiciero decir está siendo hermosamente comprobado. Se encuentran en explotación ya las riquezas que encierra ese suelo de maravillas, y la mental labor de sus hijos se muestra fecunda y pujante en la vida de sus hombres públicos y de sus escritores, que contribuyen dignamente al engrandecimiento de la patria y a colmarla de honores.

"Al igual que sus hermanas las otras Repúblicas istmeñas, en 1915 ha tenido que dedicar sus esfuerzos a su salvación económica, y ha procedido con tino el Gobierno, de modo que, sin violentar la situación, ha logrado eludir el escollo y mantener equilibrada y serena esa situación, que pudo tornarse en borrascosa, sin la pericia gubernativa."

EL SALVADOR. — Hagamos siquiera un ligero comento a una noticia que a todos los guatemaltecos llena de júbilo: el doctor Angel Arturo Rivera, distinguido y talentoso joven, obtuvo el primer premio de medalla de oro que, anualmente, se da a la mejor tesis de doctoramiento en medicina, en la Universidad Nacional de El Salvador.

Hace dos años, más o menos, Rivera, procedente de Guatemala, llegó al país; traía concluidos sus estudios, solo le faltaba terminar sus repasos para someterse a examen. Llegó éste, y Angel Arturo Rivera, demostró la solidez de sus conocimientos científicos y su brillante talento.

Al fraterno amigo, victorioso siempre en las lides del saber, al que ya ha cortado para su cabeza joven en el bosque sagrado una rama de laurel, lleguen las sinceras felicitaciones de sus camaradas.

——A Miguel Angel Mendoza, salvadoreño que en México fue condenado a la última pena y a quien lograron conmutársela cuando ya le faltaban dos horas para ser fusilado, se le internó en la Penitenciaría Central de Ciudad-México, donde pasará 20 años recluido.

——Una casa de San Francisco, California, ha pedido a esta República 125,000 sacos de café para exportarlos directamenet a Rusia y Japón.

La prensa continúa abogando porque se establezcan nuevos cultivos, como algodón, añil y se de mayor incremento a la ganadería pecuaria, pues la guerra europea, ha desmejorado muchísimo el precio del café.

Andrés de CERECEDA.

RECLUTAS

Tres padres han acudido al sorteo. Uno ha salido de él contrariado; otro, triste; el tercero, abatido. Para el primero, representa el reemplazo la renta de un día; para el segundo, la privación y el trabajo de un año; para el tercero, la quinta implica la miseria segura, el dolor y la angustia irremediable para toda la vida.

Redimir al hijo del potentado es, sin duda, una contrariedad. Posible es, no obstante, que en el balance anual, las mil y quinientas pesetas de la redención sean cuatro insignificantes guarismos comparados con las cifras enormes dedicadas al **bridge**, el **ecarté** y el **treinta y cuarenta**.—¡Cuánto dinero cuestan estos muchachos!—dirá el padre repasando la suma; y en seguida pedirá al contador trescientas mil pesetas para un maravilloso Panhard Levasseur, nuevo modelo patentado, 40 HP.

Para el empleado o profesional de fortuna modesta, la redención implica un desnivel terrible en el mísero presupuesto. Será menester buscar un trabajo penoso extraordinario; tal vez habrá que copiar a las altas horas de la noche millares de fajas, como aquellas que eran la pesadumbre del **piccolo scrivano fiorentino**. En todo caso, la hermana mayor ha propuesto que se venda el piano. ¡El piano, que es su único consuelo en las horas solitarias e interminables! La madre se arreglará con la ropa usada, el padre dejará de fumar sus cigarrillos de delgadez inverosímil, y si fuera absolutamente preciso, se acudirá a don Bartolomé, ¡qué diantre! quien hará a su tiempo la consabida retención.

El tercer padre es un campesino. Es absolutamente imposible librar al hijo; afortunadamente no hay guerra. Pero el hijo hace falta en casa; su ausencia supone la miseria total e irremediable. ¿Qué importa que vuelva al cabo de dos años? Cuando vuelva tendrá que visitar a los viejos allá arriba, detrás de la ermita, debajo de los manzanos en flor.... Allí, si, como Hamlet imaginaba, dormir es soñar, soñarán con el hijo ausente, en sueño místico.

Uno sólo de los tres mozos, será soldado y hará el ejercicio según la nueva táctica: "¡Uno, dos, tres! ¡De frente! ¡El fusil sobre el hombro izquierdo!" Y el recluta, erguido, se enjugará con la manga los párpados, pensando en la tierra en barbecho, en la choza sin puerta, en el hogar sin lumbre, merced a una ley inflexible y sabia, que es igual para todos los hombres.... que no pueden serlo jamás.

Antonio ZOZAYA.

MARROQUIN HNOS.
"CASA COLORADA"
- - - EDITORES - - -

VARIEDADES

MARROQUIN HNOS
- - - EDITORES - - -
"CASA COLORADA"

LOS ACONTECIMIENTOS

LOS DERECHOS DE LAS NACIONES

La proclamación de los derechos de las naciones, fundada en la declaración de los derechos del hombre, tiene el mismo objeto y el mismo alcance en la sociedad de entidades políticas que constituyen el núcleo internacional. El triunfo de los derechos del hombre aseguró la soberanía del hombre en la sociedad civil, y eliminó aquella antigua y aborrecible institución que hasta entonces había imperado en el mundo, el despotismo. El triunfo de los derechos de las naciones asegurará la soberanía de la nación en la sociedad de las naciones, y eliminará aquella antigua y aborrecible institución, el imperialismo, que no es sino una forma superviviente del despotismo, es decir, del imperio de la fuerza, y se traduce en la opresión y la absorción de las naciones débiles por las naciones fuertes, es decir, en la esclavización y en la muerte de una nación por otra, como se traducía el despotismo antiguo en la esclavitud y en la muerte del hombre por el déspota. En definitiva, el magno propósito, y el magno resultado, de la adopción de estos principios, lo mismo en términos de derecho municipal que en términos de derecho público, es la sustitución de la fuerza por el derecho, de la iniquidad por la justicia, bajo cuyo reinado solo es posible el equilibrio, la paz, la felicidad y la estabilidad del mundo. El derecho es una función de orden; y el orden nacional, y el orden internacional, no existen realmente sino por la estricta observancia de los principios fundamentales que constituyen los derechos del hombre y los derechos de las naciones. La justicia presidirá los destinos del mundo cuando los derechos de las naciones proclamados por el Instiuto Americano de Derecho Internacional, en Washington, en los primeros días de enero de este año, sean sagrados en la práctica para las naciones fuertes de la tierra. Esto sería el verdadero reino de los cielos para la humanidad.

Toda nación, como todo hombre, tiene derecho a la vida. Este es el primer postulado, la primera verdad absoluta y eterna, la prístina fuente de todas las verdades básicas en el orden moral, en el orden jurídico, en el orden superior del mundo. Se viola la primera ley de la naturaleza cuando se viola este principio, se trastorna el orden del mun[illegible] extingue la luz divina [illegible] como una estrella la marcha de la humanidad hacia el horizonte. Con la violación de este principio comienza la historia del crimen en el mundo. La vida de la nación es sagrada como la vida del hombre. Matar a una nación, como matar a un hombre, es un crimen, es el primer crimen. Y este principio es tan riguroso y tan absoluto, que ni aun en el caso de defensa propia y de propia conservación tiene una nación el derecho de cometer contra naciones inocentes e inofensivas actos violatorios del derecho de una nación a la vida, de la misma manera que ni aun en el caso de extremo peligro puede el hombre tomar la vida

61

A LOS 32 AÑOS, CASADA Y MADRE DE DOS NIÑOS ESTABA CANSADA DE LA VIDA Y NO TENIA NINGUN AMOR AL HOGAR

"Considero el **Hormotone**, como el reconstituyente más notable para combatir la depresión nerviosa propia de la neurastenia. Hace pocos meses visité a una mujer de 32 años de edad, casada y madre de dos niños de 12 y 1 años respectivamente. En este paciente faltaba por completo el apetito, no podía trabajar, había perdido treinta libras y permaneció en un manicomio durante un mes. En cuanto a sus hijos no podía soportarlos en la casa, desapareciendo todo interés por la vida. Como tampoco podía dormir, el cuadro, clínico que presentaba era desesperante. Comencé por prescribirle un tratamiento osteopático combinado con el **Hormotone**, y a la primera semana comenzó la mejoría, que continuó gradualmente hasta que al mes empezó a ocuparse de parte de sus trabajos, se hallaba más animada y tenía el mejor de los hijos en la casa. Cuatro meses después la paciente era feliz, gozaba de buena salud, atendía por completo a los quehaceres de su casa y reinaba la paz y alegría en el hogar. Con semejantes resultados creo un deber expresarles la admiración que siento por tan excelente remedio."

Hormotone es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK Co., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos Agentes:

Secretogen; para enfermedades del estómago.

Kinazyme; especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen; 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinc[illegible] centavos oro americano para el franqueo a la dirección de G. W. CARNRICK Co., 23-27 Sullivan Street, Departamento Doctor Nº D. 30. New York.

Nuestras tabletas se venden [illegible] los principales farmacias y droguerías [illegible] a su botica [illegible] paquetin.

ESTABLO ESPAÑOL

JUANITO Y JUANITA

La Empresa más grande y de mejores carruajes. La más popular y preferida por su puntual servicio y precios módicos.

Tiene para todos los gustos

Tarifa por hora

Cabriolets: Bonitos, llantas de hierro $ 15.
Cabriolets: Hermosos, llantas de hule $ 25.
Lujoso landeaux y victoria elegante de llantas de hule y cochero de librea, hora $ 30.
Domingo $ 5 más por hora. Antes de las 7 a. m. o después de 7 p. m., $ 5 más por hora. Grandes rebajas a los abonados por mes.
Para entierros bautizos y casamientos, carruajes de primera por dos horas o más, $ 50.
Carruajes de segunda, $ 40.°

Juan Martínez Puig.

HORTALIZA EN PRODUCCION

En esta capital, lindando en más de 100 varas de frente con uno de los boulevares que será muy pronto de los más transitados, se desea vender una

PRODUCTIVA HORTALIZA

El terreno tiene tres manzanas de extensión, posee

ABUNDANTE AGUA PROPIA

pues cuenta con pozos y motor eléctrico, bomba, etc., para extraer el agua que es de muy buena calidad y abundante.

En la venta de zacate y verduras produce

$200 DIARIOS Y MAS

Tiene 10 habitaciones con cocina y agua y una casita separada en el interior; los cuartos se alquilan con facilidad, pues está situada el terreno en uno de los barrios más populosos de la ciudad.

Informes en la Administración de esta Revista;
"Casa Colorada" — 9ª Calle Oriente, número 2,

LA "CASA COLORADA"

cuenta con un bueno y bien montado taller tipográfico, donde se hacen tr[illegible] bajos artísticos y comerciales [illegible] verdadera economía, puntuali[illegible]

del hombre para prolongar la suya propia.

Toda nación tiene el derecho de ser independiente, como todo hombre tiene el derecho de ser libre; toda nación como todo hombre, tiene el derecho de crecer y desarrollarse libremente, **sin la extraña intervención de otra nación;** toda nación, como todo hombre, tiene el derecho de perseguir la felicidad. Y estos derechos son tan sagrados que ninguna nación puede ejercerlos con violación de los derechos de los demás Estados.

Ante el derecho y ante la ley, todas las naciones, como todos los hombres, son iguales, iguales en su soberanía, iguales en la santidad de sus derechos, el derecho a la vida, el derecho a la independencia, el derecho al territorio y a la jurisdicción sobre él, el derecho a la felicidad. Diferencias de magnitud y de poder no crean diferencias de derechos. Diferencias de aptitud o de capacidad, no dan derecho a ninguna nación para violar los derechos fundamentales de otro Estado. Una nación no tiene ni puede tener más derechos que otra por el mero hecho de ser mayor y más fuerte que la otra. Una nación no puede abrogar los derechos de otra, el derecho a la vida, a la independencia, a la libertad, a la integridad, porque la otra sea impotente para defenderlos por la fuerza. Tal abrogación es un acto ilegal porque es violatorio de los derechos de las naciones, y el derecho es inviolable. Crimen es la violación del derecho, por la nación o por el hombre. La nación más pequeña es tan respetable en la posesión y el goce de sus derechos, como el más grande imperio; y el más grande imperio es tan criminal en la violación de los derechos de la nación más pequeña, como el más famoso tirano en la violación de los derechos del hombre. **Relativa debilidad, permanente o casual, no concede derechos adicionales al vecino más poderoso, y toda ventaja o provecho adquirido en estas circunstancias es una usurpación.**

Por último, el derecho a la protección de estos derechos es también uno de los derechos fundamentales de las naciones, porque el derecho y el deber son correlativos, y la observancia del derecho de una nación es el deber de todas las naciones. Este principio es de suma importancia, porque eleva a dogma de derecho internacional el principio de solidaridad universal de las naciones, y muy particular y especialmente el principio de solidaridad internacional americana. Por la proclamación de este principio entre los seis artículos que definen los derechos de las naciones, las naciones americanas, por común consentimiento, se han impuesto el deber de proteger todas juntas de concierto a la nación americana amenazada o invadida en sus derechos por otra nación, ya sea americana o europea. Este deber internacional de protección en el pleno goce de los derechos internacionales, no es nuevo empero. Lo proclamó, como se ha visto, en 1886, la Corte Suprema de los Estados Unidos. La forma de protección, de fuerza armada, de protesta, o meramente diplomática, está

UNITED FRUIT COMPANY

STEAMSHIP LINES

LINEAS DE VAPORES

ITINERARIO A

(Sujeto a cambio sin previo aviso) (Suject to chage without notice)

Servicio de Nueva Orleans, Belice, Puerto Cortez y Puerto Barrios

Saldrá de Nueva Orleans, vía Belice	Todos los Jueves
Llegarán a Puerto Barrios	Todos los Martes
Saldrán para Puerto Cortez y Tela	Todos los Martes
Saldrán para Nueva Orleans, vía Belice	Todos los Jueves
Llegarán a Nueva Orleans	Todos los Lunes

Servicio de Nueva York, Santiago de Cuba, Puerto Antonio (Jamaica), Puerto Barrios, Puerto Cortez, Tela, Lívingston, Puerto Barrios.

VAPORES QUINCENALES

Pasajeros y correspondencia deben tomar el tren del día anterior a la fecha de salida de los vapores. El tren para Puerto Barrios sale diariamente de la Estación Central, a las 7 de la mañana. Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

G. M. SHAW, Gerente, Puerto Barrios.

P. A. BRUNI, Agente, Guatemala.

Guatemala, enero de 1917.

Todos los vapores de la "Gran Flota Blanca" de la United Fruit Company, navegan con bandera americana.

ap-6

HOY NO TIENEN IMPORTANCIA PERO.... Y MAÑANA

Sus síntomas de indisposición de los riñones y vejiga tal vez no tengan hoy mayor importancia, pero ¿quién le asegura a usted que no se agravarán mañana? ¿Cree usted que porque los descuide va a conseguir que desaparezcan? Un pequeño dolor en las articulaciones y coyunturas puede convertirse mañana en un caso grave de reumatismo agudo, causado por el ácido úrico; un leve recrecimiento alrededor de los tobillos puede ir en aumento hasta que reconozca usted marcado ataque de hidropesía, e igualmente dolores y punzadas en la cintura y caderas, asientos en los orines, frecuentes deseos de pasar aguas, orines de mal olor y otros síntomas menos graves de indisposición de los riñones tal vez crea usted hoy que no tiene importancia, pero si usted los descuida mañana será tarde y se encontrará sufriendo de graves males, entre ellos el terrible Mal de Bright (albuminuria crónica) y otros igualmente fatales.—Las "Pastillas del doctor Becker para los riñones y vejiga" son el preventivo que debe usted usar a tiempo para evitar que la afección que indican los síntomas leves de hoy se conviertan en incurable. Son muchas ya las personas que las han usado con completo éxito para que nadie pueda dudar de su eficacia; los farmacéuticos las recomiendan y los médicos las recetan cada día más.

Se venden en las principales boticas y droguerías; con toda seguridad en la de los señores Lanquetín, Castaing & Co., Guatemala.

DR. BECKER MEDICINE Co.
Departamento GA.—4,
NEW YORK, E. U. de A.

"La OPINIÓN"
Semanario Independiente y de Intereses Generales.

Tiro garantizado: 2,500 ejemplares.
Dirección, Redacción y Administración:
Calle de Matamoros, número 14 B.
Guatemala, República de Guatemala.

"LA ACTUALIDAD"

Es la Revista de mayor circulación en Centro-América, por el abundante y escogido material de lectura que inserta y por tener un servicio especial de fotograbados de actualidad.

Dirección y Administración: "Casa Colorada," 9ª Calle Oriente, Nº 2.—Guatemala, C. A.

Unión Farmacéutica

Lanquetín, Castaing & Co.

Importadores por Mayor y Representantes de varias Casas de Europa y Estados Unidos.

Apartado 45. Teléfono 582.

PARA UTILES DE ESCUELA
LA "CASA COLORADA"

mantiene un gran surtido de canuteros, plumas, lápices, cuadernos de escritura y de dibujo, pizarras y pizarrines, mapas, esferas y otros muchos accesorios.

9ª Calle Oriente, N 2,

Guatemala, C. A.

LA REMINGTON

La mejor y la más preferida de las

MAQUINAS DE ESCRIBIR

La más fácil y la más perfecta, la única que reúne las últimas mejoras.

SCHWARTZ & CO.

Unicos Agentes en Guatemala.

Antipalúdicos "La Moderna"
Farmacia "La Moderna"
Guatemala.—8ª Avenida Sur, Nº 2.

aun por convenirse; pero es evidente que la seguridad de la aplicación práctica de este principio de protección conjunta del derecho de las naciones, es la más eficiente garantía de la inviolabilidad de estos derechos, y de la estabilidad de la paz, la armonía y la felicidad que son su resultante. Un medio práctico de protección y garantía común o colectiva de estos derechos es esencial a su inviolabilidad y positiva felicidad.

La mutilación de México en 1848; la mutilación de Colombia en 1903; la subyugación de Nicaragua en 1911; la violación de los derechos de soberanía, de independencia y de territorio de las repúblicas centro-americanas de Costa-Rica, Salvador y Honduras, por el tratado de 1916 entre los Estados Unidos y Nicaragua; y por último, la invasión armada de la República de Santo Domingo por los Estados Unidos, en mayo de este año, y la tentativa posterior de imposición a esta república de un tratado que incluye la muerte total de la nación; son denunciadas como crímenes contra el derecho internacional, a la luz de los principios promulgados por el Instituto Americano de Derecho Internacional, por la América entera, los Estados Unidos inclusive, en la Declaración de los Derechos de las Naciones, o sea la Declaración Internacional de Independencia, hecha por los más eminentes representantes de la opinión continental americana en derecho internacional, reunidos en Washington el 6 de enero de este año.

Todos los delitos cometidos por los Estados Unidos contra los derechos de las naciones americanas que hemos nombrado, son anteriores a la fecha de la Declaración autorizada por los ciento cinco juristas americanos que componen el Instituto Americano de Derecho Internacional; pero el atentado contra el derecho de la República Dominicana a la vida, a la independencia, a la libertad, a la igualdad, al territorio, a la felicidad, es posterior a aquella Declaración, puesto que la invasión de su territorio y la subyugación militar del país se consumaron en mayo de este año, es decir, cinco meses después de la Proclamación de los Derechos de las Naciones.

¿Es posible que los Estados Unidos, en asamblea con todas las naciones de la América, para **la edificación de un sistema de justicia** que rija las relaciones de los Estados americanos, hagan con la América entera solemne proclamación de los derechos de las naciones, fundados en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, para violarlos escandalosa y bru-

RESTAURANT DEL FERROCARRIL EN LA ESTACION DE PATULUL

Las personas de buen gusto; las que saben viajar con comodidades; las que no omiten gastos para proporcionárselas, prefieren y distinguen este Restaurant y lo recomiendan a sus amigos,

POR SU PERFECTO SERVICIO, ESMERADO ASEO Y GRAN ECONOMIA

¡ESTE ES EL MEJOR RECLAME!

E. ZARAUZ,
(Concesionario),

LAS MEJORES Y LAS MAS BARATAS SON SIEMPRE LAS CERVEZAS DE LA

CERVECERÍA CENTRO-AMERICANA

Una botellita de cerveza extranjera no cuesta menos de $ 6.00; las de esta afamada Cervecería valen menos de la tercera parte.

Tiendas:

Sus precios son los siguientes:

	Doc.	½ bot. c/u.	½ bot.
Marca "DOBLE" (Viñeta roja, cruz blanca)	$ 40.00		$ 2.00
Marca "GALLO" (Lager-Bier) $	„ 52.00		„ 2.50
Marca "FRAILE" (Baviera)	„ 52.00		„ 2.50
Marca "CABRO" (Bock-Bier)	„ 52.00		„ 2.50
Marca "MOZA" (Extracto de Malta)	„ 52.00		„ 2.50
Marca "MARZEN" (clara y obscura)	„ 82.00		„ 4.00
Cerveza en barril, litro (blanca o negra)	„ 3.50		
y a $ 2 el vaso.			
Cerveza de Pichel	„ 4.00 c. u.		

Todo Hotel, Club y Tienda de BUEN CREDITO, que desee complacer a sus clientes, DEBE VENDER ESTA CERVEZA. Garantizamos que nuestras cervezas son fabricadas con los materiales y aparatos más selectos de la industria cervecera; que su labor es de primera calidad y su aroma exquisito. Con el valor de una botella de cerveza importada se puede tomar de tres a cuatro botellas de estas excelentes Cervezas. Nuestro HIELO cristalino fabricado con agua químicamente pura, destilada a vapor, es una garantía para la salud. Hacemos constantes reformas en nuestra fábrica, sin reparar en gastos, para poderla mantener a la altura de una Cervecería Moderna, semejante a las Fábricas Europeas.

NOTA.—Suplicamos exigir de los carreteros, siempre que se les entregue dinero por depósitos de envases, un recibo impreso con el sello de nuestra fábrica, por la suma entregada.

M. L. VILLAVICENCIO

ESCUINTLA

Compra y vende por mayor y menor: Cueros de res, Pieles de Venado, Hule, Maíz, Frijol y todo artículo del país.

Se encarga de Agencias, Comisiones y Consignaciones.

BUENA INVERSION DE BILLETES U ORO

En la 7ª Avenida Norte de esta ciudad, a pocas cuadras de Catedral, se desean vender unas casitas y sitio.

Estas propiedades tienen DOS PAJAS DE AGUA DE ACATÁN y un abundante pozo.

Se dan en muy ventajosas condiciones para el comprador.

Informes en la Administración de esta Revista,

"Casa Colorada" — 9ª Calle Oriente, número 2,

DENTOSALOL

El mejor Dentífrico

Farmacia "LA MODERNA."

Guatemala, 8ª Avenida Sur, número 2.

PELUQUERIA CENTRAL

9a. Calle Oriente, No. 4.

La predilecta de la high-life. El mejor y más elegante establecimiento en su ramo en Centro-América. Servicio pronto y esmerado. Visítela Ud. y saldrá satisfecho.

A. BARILLAS I., Propietario

BLOCKS PARA CARTAS

El surtido mas grande y los precios mas bajos

DESDE CINCO PESOS CADA UNO

"CASA COLORADA"

— MARROQUIN HERMANOS —

9a. Calle Oriente Número 2.

talmente apenas 5 meses más tarde, en una de esas mismas naciones? ¿Es posible que Hispano-América, en asamblea con los Estados Unidos, haga con ellos esta solemne proclamación, para permitir que los Estados Unidos violen y deroguen sin justificación alguna posible sus sagrados principios, en el inicuo y criminal ataque a la existencia de la República Dominicana?

Puede considerarse oficial el carácter del Instituto Americano de Derecho Internacional. Sus conclusiones están sin duda destinadas a ser oficialmente ratificadas o adoptadas por las repúblicas americanas, y a convertirse de consiguiente en ley de las relaciones internacionales de las repúblicas americanas. De todos modos representan la opinión de las más altas autoridades científicas en la materia en América. Son la opinión de la América en cuestiones de derecho público, y expresan la actitud de la América en estas cuestiones. Estos principios se encuentran en todos los libros de texto; pero hay una gran diferencia, dice Elihu Root, entre las ocasionales decisiones de una Corte nacional o las opiniones de autoridades individuales, y el acuerdo unánime de representantes de todos los Estados soberanos del Hemisferio Occidental sobre una declaración, en definidos términos, de principios fundamentales de derecho internacional. Cuando la Declaración de los Derechos de las Naciones fue presentada al Instituto en su sesión de 5 de enero, sus miembros todos americanos [illegible] sus principios [illegible] admi- [illegible] esta es la [illegible] de [illegible] tarde [illegible] en recibir sanción oficial en cada una de las repúblicas. Pero el honor y la seriedad de las repúblicas americanas, y el prestigio del Instituto Americano de Derecho Internacional, están gravemente comprometidos si las repúblicas americanas toleran que el gobierno de los Estados Unidos escarnezca impunemente en Santo Domingo los principios de la Declaración de los Derechos de las Naciones.

El gobierno de los Estados Unidos ha decretado, por sí y ante sí, la muerte de la República Dominicana, y ha procedido a consumar el crimen, sin miramiento alguno por la opinión de América, y con expresa y flagrante violación de los Derechos de las Naciones proclamados por él mismo en unión de las demás naciones americanas en la Declaración del Instituto de Derecho Internacional. Si los Estados Unidos consuman la muerte de Santo Domingo, y la América es indiferente a este crimen, el Instituto ha cesado de hecho de existir; porque sus conclusiones serán vanas y ociosas, formuladas para el viento; y porque carecerá en absoluto de autoridad, de utilidad y de objeto.

Por esto, por el principio de solidaridad hispano-americana, por el principio de solidaridad universal entre la sociedad de las naciones, Santo Domingo no puede morir en manos de los Estados Unidos sin que las repúblicas de Hispano-América hagan lo que su deber les impone para salvarla. La sola forma de protección posible en este caso es la de la diplomacia. Con ella nada pierden, ni arriesgan siquiera, las repúblicas de Hispano-América. Acudiendo a la [illegible]

de Santo Domingo por los medios diplomáticos, Hispano-América puede hacer mucho por aquel país que lucha desesperadamente en el suplicio del hambre y de la subyugación militar por salvar y preservar su existencia como nación.

Hispano-América puede salvar a Santo Domingo con la sola acción de su apoyo moral y diplomático, con el simple cumplimiento del deber común que a todos los Estados impone la cláusula V de la Declaración de los Derechos de las Naciones. Si no lo hace, si lo deja estrangular impunemente en el silencio y la indiferencia del continente, se habrá hecho cómplice del crimen que los Estados Unidos está perpetrando en aquel país pequeño y débil, habrá cometido un gran crimen ella misma contra su propio interés, su propia conveniencia, y su propia honra; habrá faltado a sus más elementales deberes internacionales; y habrá proclamado prácticamente que el Instituto Americano de Derecho Internacional, y la Declaración de los Derechos de las Naciones, predicada por la América reunida en Washington, son una farsa; y que el verdadero derecho internacional en América es el hecho de la irresistible supremacía de los Estados Unidos y de la anulación del continente todo al Sur de ellos.

Esos principios son irrisorios si no tienen valor de aplicación práctica. Su promulgación implica la aceptación de responsabilidades que no pueden luego rehuirse sin caer en la ignominia de la abdicación y de la cobardía. La Declaración del Instituto Americano de Derecho Internacional, fundada en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, está sometida a prueba por los Estados Unidos en Santo Domingo. Si Hispano-América no se apresta a reivindicarla, su derrota quedará consumada, y las consecuencias serán incalculables para la civilización y los destinos de América.

Elihu Root, Presidente de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, en la primera sesión de la reunión conmemorativa del décimo aniversario de la Sociedad (abril 27-29, 1916), consagró su discurso de apertura a la Declaración de los Derechos de las Naciones. Considera que los principios de acción en cuyo nombre la guerra europea fue comenzada, envuelven una repudiación de los derechos fundamentales proclamados por la Declaración del Instituto, los cuales son, a su juicio, los postulados de todo razonamiento respecto a las reglas de derecho internacional. Toda discusión de derecho internacional está basada en ellos y presume su aceptación. Discutir derecho internacional continúa, con una nación que niega estos postulados no puede ser otra cosa que una irreal y inútil apariencia de discusión del derecho." Y concluye: **No hay hoy sino una cuestión real de derecho internacional, y es, si estos postulados del derecho han de permanecer o no.** Unos días después (mediados de mayo) de pronunciadas estas magníficas palabras en el seno de una de las más eminentes corporaciones científicas del mundo, los Estados Unidos decidían **de hecho** en Santo Domingo, que los postulados proclamados por la América, los Estados Unidos inclusive, "de los cuales depende la vida, la independencia y la igualdad legal de las naciones pequeñas, y las leyes que las protegen contra el poder arbitrario del más fuerte," **no han de permanecer.**

Contra esta decisión de los Estados Unidos en Santo Domingo, que de hecho destruye las bases del derecho internacional en América, hay el recurso que Mr. Root indica en este fragmento de su discurso: "Por otra parte, la aserción de la igualdad independiente de los Estados, implica un interés en su conservación de parte de los Estados que se adhieren a esta doctrina, de donde se sigue necesariamente que cuando un Estado soberano se ocupa no de sus asuntos internos sino de sus relaciones internacionales, y viola las reglas del derecho contra otro Estado igual e independiente, todos los otros Estados igualmente independientes tienen el derecho de insistir en que la ley internacional sea observada, y tal insistencia no es una intromisión en los pleitos de otros sino una aserción de sus propios derechos.... No puede haber duda del derecho internacional de intervenir en favor del mantenimiento del derecho." Mr. Root menciona como ejemplo de la observancia de este derecho internacional de intervención en apoyo del derecho internacional, la protesta que todas las naciones presentaron al gobierno de los Estados Unidos cuando en noviembre de 1861 el Comandante del barco de guerra americano **San Jacinto** extrajo del barco neutral inglés de pasajeros **Trent** a los comisionados confederados Mason y Slidell. Y afirma: "Toda nación que se adhiera a la Declaración de Derechos y Deberes de las Naciones hecha por el Instituto Americano está bajo el deber, cuando quiera que la ley que declara y protege estos derechos sea claramente violada o amenazada, de seguir el mismo curso que siguieron las naciones continentales en el caso del **Trent.** Este no es un deber creado por ley o por tratado. No hay obligación legal, pero hay una obligación moral, apoyada

WHITE ROCK

Esta agua la recomiendan todos los médicos como la mejor bebida para la mesa. Es deliciosa para tomar con vino, whiskey, coñac o cualquier otro licor. **El que toma**

WHITE ROCK

no padecerá nunca del estómago. Cada botella es nueva y esterilizada antes de llenarla en su frente. De venta en todos los Hoteles, Cantinas y Restaurantes, y al por mayor, donde:

SCHWARTZ & CO.,
Calle Real.

RICARDO GARCIA MARROQUIN

Tienda "EL PROGRESO,"
5ª Avenida Sur, número 65.

Compra y Venta de artículos de primera necesidad.
Por Mayor y Menor.

Granos, Abarrotes, Conservas, etc., etc.

Precios razonables.

LARA Y COMPAÑÍA
Fabricantes de Calzado y Sobres.
Fábrica: 8ª C. P. y 2ª A. S.
Despacho: 7ª A. S. Nº 9.

COLECCIONISTAS

Vendo y cambio sellos de correo para colección a bajos precios, compro solo emisiones antiguas de Guatemala.

LISANDRO ESCOBAR B.,
Calle Real Libertad, Nº 20,
frente al Telégrafo.

LEA UD. ESTO
Y NO SE ARREPENTIRA!

Los cambios de Estación, las frecuentes quiebras etc., causan en Nueva York constantes Remates y ventas de "saldos" de mercancías de toda clase, a precios que bajan hasta la tercera parte de su valor.

Relojes de níquel o de imitación de oro, a $5.95 la docena; Vestidos de casimir para hombres, a $4.55; medias y corbatas de seda $1.50 la docena; medias de algodón desde $0.63 la docena; gemelos para puños $0.25 la docena; Bellísimas tarjetas postales $2.00 millar.

INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS
Pida nuestro Catálogo Ilustrado

Continental Supply Co[illegible]y, 39 Cortlandt Street, New York

por la conciencia del propio interés, la misma que impele a todo miembro de la comunidad civil digno de respeto a dar su voz, su influencia y su ejemplo por la preservación de la ley por la cual puede sólo subsistir la comunidad."

El doctor Francisco José Urrutia, antiguo Ministro de Relaciones Exteriores y actual Presidente del Senado de Colombia, en un importante "Comentario de la Declaración de los Derechos de las Naciones," editado en inglés, en Washington, inquiere: "¿Es concebible que haya quien desee fundar el imperio de grandes principios de justicia sobre la bancarrota moral de esos mismos principios cuya violación (por los Estados Unidos) es no sólo sancionada sino obstinadamente mantenida?"

El deber de las repúblicas americanas es pues claro, imperioso y urgentísimo en el caso de Santo Domingo. Por la adopción de la Declaración del Instituto, y por el supremo interés de la conservación de ellas mismas, tal deber es indeclinable.

La Conquista en Santo Domingo

Cuando en el número de junio de "La Reforma Social," escribimos sobre la intervención armada de los Estados Unidos en Santo Domingo, no conocíamos, ni conocía el pueblo dominicano, un documento que la prensa de aquel país publicó posteriormente (agosto), y que es a todas luces la piedra fundamental de la situación. Este documento es una comunicación oficial, dirigida por el gobierno de los Estados Unidos al gobierno de la República Dominicana, en noviembre de 1915, siendo Presidente de la República el señor Juan Isidro Jiménez. Esta comunicación confirma nuestra predicción de junio, al efecto de que el objeto de la intervención en Santo Domingo sería la imposición de un tratado como el que se impuso a Haití en agosto de 1914, ratificado por el Senado de los Estados Unidos en febrero del año siguiente; y exhibe la perfidia del gobierno interventor en la declaración de sus propósitos en el momento de consumar la intervención. Estos propósitos eran la conservación de la paz y el mantenimiento del gobierno constitucional; y su mentira comenzó a ponerse de manifiesto con el reconocimiento, tras la renuncia del Presidente Jiménez, de un poder ejecutivo espurio, constituido por cuatro Ministros del ex-presidente (entre ellos un hijo de éste) adictos a la intervención; y por la declarada oposición del Ministro americano a la candidatura del eximio ciudadano Federico Henríquez y Carvajal, hermano del actual Presidente, para la Presidencia de la República, oposición que ejerció sobre el Congreso una verdadera y positiva coacción, y detuvo en su proceso ya casi completo, e hizo imposible su elección por el Congreso. (1)

---

(1)—"Don Federico Henríquez y Carvajal, dice el Ministro americano Mr. Russell, no es persona grata al gobierno de Washington, no será reconocido si sale electo Presidente Interino; tenemos instrucciones precisas, recidas últimamente, para anunciarlo así a los dominicanos." (La Bandera, Nº 12, junio 9, 1916).

(Continuará).

"LA ACTUALIDAD"
es tenida por la Revista más seria y acreditada de la República, pues no omite gastos para obtener las noticias más interesantes del día.

"CASA COLORADA,"
9ª Calle Oriente, Nº 2.
Guatemala.——C. A.

SI NECESITA HACER

un día de campo y darles una sorpresa a sus amistades, no tiene más que dirigirse al almacén de la "CASA COLORADA," y pedir que le enseñen los servicios de mesa provisionales como manteles y servilletas de papel, platos, platillos y vasos de cartón impermeable.

"FAIR PLAY"

LA REVISTA LITERARIA
MAS ACREDITADA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Publicada dos veces al mes por

The Fáir Play Printing & Publishing Company, Incorporated.

115, Broadway, New York.

TROFOGENO, EL MEJOR ALIMENTO

Rutledge Rutherford, fisiólogo de Chicago, anuncia su maravilloso descubrimiento del "trofógeno," elemento que describe como la sustancia vital de los alimentos. Se dice que el descubrimiento del Profesor Rutherford es el más importante que registra la historia de la ciencia de la nutrición.

Como culminación de una larga serie de experimentos con marranos, pollos y gatos, después de repetidos fracasos, el Profesor Rutherford logró localizar e identificar la sustancia que se llama "trofógeno" (del griego: trepho-nutrir y genao-producir).

Durante algunos años se dijo que un régimen constante de arroz, producía la terrible enfermedad de "beri-beri," o que por lo menos obraba como causa contribuyente. Después se dijo que las llamadas proteínas, grasas, carbohidratos, residuos y otros alimentos podrían hallarse en el arroz y sin embargo ser el grano deficiente para la nutrición. Es indudable que en la preparación algún constituyente esencial se le quitaba. La ciencia nunca aprobó esas aseveraciones sin mostrarse dudosa; en efecto, en algunas partes llegaron hasta ser ridiculizadas. También sabemos que de cuando en cuando se nos ha asegurado que ninguna persona podría alimentarse mucho tiempo con cierta clase de alimento, y conservar la salud. Hemos tenido noticia de que se ha apostado que comiendo una codorniz todos los días por espacio de tres meses se produce la muerte. Esta creencia falsa ha sido rechazada absolutamente.

Los médicos de buena reputación han declarado que una dieta constante de pan de maíz, causaba la "pelagra." También esta aseveración ha sido desaprobada, y si así fuera el hongo de algunos granos en descomposición, sería la causa de la enfermedad y no el maíz mismo.

Haciendo investigaciones con el cereal de los Estados Unidos, fue como se descubrió el trofógeno. Se necesita cierta clase de alimento para producir sangre, otra para producir nervios y otra más para producir tejidos. Esta última es la más importante, porque sin que haya una constante reformación de la carne para reemplazar la que se gasta, ninguna parte del cuerpo quedaría bien nutrida.

"El principio de la energía vital del trofógeno se llama biógeno, y el que produce el tejido, sarcógeno. De aquí que posea todas las cualidades de una sustancia vivificadora y la única materia nutritiva de cualquier alimento. Sin ella el alimento deja de ser alimento; con él en suficiente cantidad en todo alimento, es una sustancia que conserva la vida."

En lo que se refiere a la verdad acerca de los alimentos, tal como la revela la ciencia de la trofología, el Profesor Rutherford dice:

"El trofógeno, la sustancia eminentemente nutritiva, es más abundante en los alimentos albuminosos. La llamada proteína, que antes se creía obtenerse como sustancia distinta de la albúmina, fibrina y caseína, y que era la base del tejido animal, es simplemente albúmina alcalina.

"El azúcar y los alimentos feculosos, comunmente llamados carbohidratos, son considerablemente más pobres en trofógeno que los albuminoideos. No hay apoyo material en la teoría de que las grasas y los carbohidratos sobrepasan como productores de calor y energía. Su valor nutritivo depende enteramente de la cantidad de trofógeno que contenga.

"Las grasas puras (no mezcladas con otras sustancias) no contienen trofógeno."

Según las enseñanzas de la antigua escuela respecto a los peligros de un régimen constante, nos extraña cómo hayan sustituido las familias humanas de otros tiempos.

"Nos dicen que debemos variar el régimen alimenticio, sin embargo vemos que los japoneses, los chinos y los naturales de la India vivían a dieta de arroz, año tras año, sin que re-

A Segurese Que Su Pluma de Oro

LLEVE ESTE SIGNO DE PERFECCIÓN

WATERMAN'S IDEAL NEW YORK

En la "Casa Colorada,"

Marroquín Hnos., 9a. C. O., No. 2.,

encontrará Ud. lo mejor

Waterman's IDEAL Fountain Pen y más barato.

A LOS 50 SE SIENTE COMO UN MUCHACHO, LLENO DE POTENCIA Y VITALIDAD.

SE LO DEBE AL HIERRO NUXADO.

DICE ESTE DOCTOR QUE HIERRO NUXADO ES EL MEJOR DE LOS RECONSTITUYENTES. A MENUDO AUMENTA LA FUERZA Y PODER DE RESISTENCIA DE LAS PERSONAS DELICADAS Y NERVIOSAS UN 200 o|o EN DOS SEMANAS.

New York, N. Y.—"No hace mucho tiempo me visitó un individuo de casi medio siglo de edad, con el fin de que lo sometiese a un examen, porque deseaba asegurarse la vida y cuál no sería mi sorpresa al descubrir que su presión de sangre era igual a la de un muchacho de 20 años y que estaba tan lleno de vigor, potencia y vitalidad como un hombre en plena juventud; para mejor decir el hombre a que me refiero, era en realidad un joven a pesar de sus 50 años. Al interrogarlo sobre este hecho tan extraordinario, me confió su secreto: "Tomando hierro," me dijo, "Hierro Nuxado me ha llenado de nueva vida. A los 30 años me encontraba en mala salud; a los 46 angustiado y cansado de vivir y ahora a los 50 un milagro de vitalidad y con mi fisonomía radiante de salud." Como ya he dicho más de un centenar de veces, hierro es el más poderoso de todos los reconstituyentes. Si el público se decidiese a abandonar las medicinas de patente y composiciones nauseabundas y a tomar en su lugar Hierro Nuxado, tengo el convencimiento de que miles de personas que mueren todos los años de pulmonía, la grippe, tuberculosis y enfermedades de los riñones, hígado y el corazón podrían ser salvados. La causa real y verdadera del origen de estas enfermedades fué ni más ni menos que una condición debilitada del organismo por falta de hierro en la sangre. Hierro en cantidad suficiente es absolutamente necesario para poner a la sangre en condiciones de llevar a cabo la indispensable transformación y asimilación de los alimentos. Careciendo la sangre de hierro, no importa lo que se coma ni lo mucho que se coma, los alimentos sólo pasan a través del individuo sin dejar huella, sin hacer bien. No se deriva de ellos la vitalidad necesaria y en consecuencia la persona se debilita, palidece y enferma, exactamente igual que le sucede a una planta que está tratando de crecer en un terreno deficiente en hierro. Si usted, estimado lector, no se siente bien y fuerte, debe someterse en el acto a la siguiente prueba: Vea primero qué distancia puede caminar sin cansarse; tome después dos comprimidos o pastillas de Hierro Nuxado tres veces al día durante dos semanas; pruebe entonces nuevamente sus fuerzas y poder de resistencia y vea por sí mismo si ha ganado o no. He visto infinidad de personas nerviosas, anémicas y faltas de energía, siempre con alguna dolencia, duplicar sus fuerzas y poder de resistencia y librarse por completo de síntomas de dispepsia, desarreglos del hígado y otros malestares en un período de 10 a 14 días, simplemente tomando hierro en la debida forma; y esto después de haber estado tomando medicinas por muchos meses sin derivar beneficio. Pero debe tenerse cuidado de no tomar hierro concentrado o tintura de hierro, por aquello de economizar algunos centavos, sino que se debe tomar en forma que pueda ser absorvido y asimilado con facilidad, como el Hierro Nuxado, si es que se quiere derivar beneficio, pues en otra forma puede hacer más mal que bien. Más de un atleta y campeón norte-americano ha ganado sus laureles porque reconociendo el secreto de la fuerza y poder de resistencia ha provisto su sangre de suficiente cantidad de hierro.—(Firmado) E. Sauer, doctor en Medicina.

NOTA:—El Hierro Nuxado que recomienda más arriba el doctor Sauer no es una medicina patentada ni un remedio secreto, sino que en Francia y Estados Unidos es bien conocido de los señores farmacéuticos y recetado por los médicos. Es asimilado con facilidad, no ennegrece la dentadura ni revuelve el estómago y es un remedio poderoso en casi todas las formas de indigestión, nerviosidad, anemia, desarreglos del hígado, pobreza de sangre y otras enfermedades. Se vende en las principales farmacias y droguerías; con toda seguridad en la [illegible] Lanquetin, Castaing & Cía.

sultase ningún detrimento. El vigoroso escocés a menudo se alimentaba todo el año de harina de avena, y mucha gente de diferentes partes del mundo con frecuencia llegan a avanzada edad siguiendo solo un régimen.

"El trofógeno no es proteína, ni carbohidrato, ni residuo, sin embargo es lo que constituye el elemento nutritivo de todo alimento. Se parece a la grasa por cuanto es soluble en los disolventes orgánicos, no obstante no es grasa ni tiene relación con ella. Es una sustancia sutil que generalmente contiene nitrógeno y fósforo."

Para nosotros el rasgo característico de este descubrimiento, es el hecho de que el arroz contiene más trofógeno que ningún otro alimento.

Durante algún tiempo los expertos han alegado que el arroz era el mejor alimento en todo el mundo, y que contiene más elementos vivificantes que ninguno otro. Esto se probaba por el hecho de que el arroz alimenta la población más grande que existe sobre la faz del globo, y de que su consumo crece con mayor rapidez que el de cualquier otro alimento.

"LA AMERICA CENTRAL ANTE LA HISTORIA"

Notable obra escrita por el señor

LICENCIADO DON ANTONIO BATRES JAUREGUI

Editada recientemente en los Talleres Tipográficos de

MARROQUIN HERMANOS

"CASA COLORADA"

y contiene lo siguiente:

Introducción.—Bibliografía Histórica de la América Ibera.—Biología y Geología.—Tiempos Prehistóricos de Centro-América.—Etnología y Etnografía de Centro-América.—Orografía e Hidrografía de Centro-América.—Antropología, Fauna y Flora.—Meteorología.—Sismología Centro-Americana.—Arqueología Centro-Americana.—Quichés, Cakchiqueles y Tzutugiles.—El Rapto de las Princesas.—Ligüística Centro-Americana.—La Medicina, Pestes, Brujos y Hechiceros.—Religión, Sacerdotes, Templos y Sacrificios. — Mitología Centro-Americana. — Gobiernos Precolombinos.—Ciencias, Artes, Leyes, Usos y Costumbres de los Aborígenes de Centro-América. — Civilización e Indumentaria de los Aborígenes de Centro-América.—La Profecía de la Conquista.

De venta en la "CASA COLORADA"

Juan María de León

Oficina de Comisiones en General.—Guatemala, C. A.

Oficina: 7a. Avenida Sur, No. 11 frente a "La Continental" Oficina: Teléfono.

Se encarga de la compra y venta de: Giros, Acciones, Casas, Sitios, Fincas, Terrenos, Pajas de Agua, Mercaderías importadas, Productos del País, Manufacturas del País y toda clase de Valores.

Dirección Cablegráfica:
"SCHWARTZ-Guatemala"

SCHWARTZ & CO.

Calle Real—Guatemala, C. A.
Exportadores —— Importadores
Y BANQUEROS

Dirección Cablegráfica:
"SCHWARTZ-San Francisco.

SCHWARTZ BROTHERS

Union Trust Building-S. Francisco, Cal.
Importadores, Exportadores y
Comerciantes Comisionistas

BANCO DE GUATEMALA

8ª Avenida Sur, Nº 7. —— Calle del Carmen
ESTABLECIDO EL 15 DE JULIO DE 1895
Dirección Cablegráfica: "GUATEBANCO," Guatemala.
Códigos en uso: A. B. C., 4ª y 5ª Edición; A. I.: Lieber's; Western Union Bloomer; Pibco.

ESTADO SEMESTRAL 31 DE DICIEMBRE DE 1915:

CAPITAL AUTORIZADO	$ 10.000.000.—
CAPITAL suscrito y totalmente pagado	„ 2.500,000.—
FONDO DE RESERVA	„ 8.576,672.23
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 4.500,000.00

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO:

ESTADOS UNIDOS. NEW YORK: Messrs G. Amsinck & Co., Guaranty Trust Company of New York, The National City Bank of New York, Messrs J. & W. Seligman & Co. NEW ORLEANS, LA.: The Whitney Central National Bank. SAN FRANCISCO, CAL.: The Anglo & London Paris National Bank of San Francisco, Wells Fargo Nevada National Bank of San Francisco. MÉXICO: Banco Nacional de México. ALEMANIA, HAMBURG: Messrs L. Berhens y Sohne Deutsche Bank Filiale Hamburg, Messrs Schroder Gebruder & Co., Mr. Carlo Z. Thopsen. ESPAÑA, BARCELONA: Banco Hispano-Americano, Messrs García Calamarte & Co. MADRID: Messrs García Calamarte & Co. FRANCIA, PARIS: Messrs de Neuflize & Cie. INGLATERRA, LONDRES: The London County & Wesminster Bank Ltd. Deutsche Bank (Berlín) London Agency. ITALIA, MILÁN: Crédito Italiano.

AGENCIAS:

Antigua, José Troccoli. **Cobán**, R. Sapper Suc. **Coatepeque**, Máximo Stahl & Co. **Escuintla**, Alberto Haeussler. **Jutiapa**, Julio Drago. **Livingston**, Ferrocarril Verapaz. **Mazatenango**, C. Mirón. **Ocós**, Ferrocarril de Ocós. **Pochuta**, C. Mirón & Co. **Retalhuleu**, Noltenius & Co. **Salamá**, Ernesto Boesché. **Quezaltenango**, Enrique Weissenberg. **Tumbador**, Buhl & Lange. **Zacapa**, **Carlos Waldheim.**

DIRECCION:

ADOLFO STAHL. D. B. HODGSDON.
JOSÉ R. CAMACHO. Gerente,
CARLOS GALLUSSER.
Guatemala, Julio de 1915.

BANCO AMERICANO
DE GUATEMALA

ESTABLECIDO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1895

ESTADO SEMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1915:
ESTADO SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1916:

CAPITAL AUTORIZADO	$ 5.000,000.00
CAPITAL suscrito y totalmente pagado	„ 4.000,000.00
FONDO DE RESERVA	„ 1.750,000.00
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 1.500,000.00
FONDO DE PREVISION PARA CAMBIOS	„ 800,000.00

DIRECTORES:

ANTONIO PEYRÉ.
SALVADOR DELGADO M.
JOSÉ DEL VALLE.
ENRIQUE RITTSCHER.
A. BICKFORD,
Gerente.
Guatemala, Julio de 1916.

BANCO INTERNACIONAL
DE GUATEMALA

ESTABLECIDO EN 1877

Dirección Cablegráfica: "BANQUERO" Guatemala

CAPITAL SUSCRITO	$ 2.000,000.00
FONDO DE RESERVA	„ 1.766,500.00
FONDO PARA EVENTUALIDADES	„ 675,849.24

DIRECTORES:

GUILLERMO AGUIRRE.—CARLOS SALAZAR.
JULIO CLERMONT. Gerente,
CARLOS B. PULLIN.
Julio de 1916.

E. C. Palmer & Co., Limited

NEW ORLEANS

PAPEL — TIPO — PRENSAS

Materiales para Imprenta y Encuadernación

Participamos a todos los PROPIETARIOS DE IMPRENTAS e IMPORTADORES DE PAPEL, que siendo Agentes en esta República de la casa más importante en su ramo en el Sur de los EE. UU., podemos ofrecerles TODA CLASE DE PAPELES y Materiales de Imprenta, pudiendo obtenerlos directamente con GRANDES VENTAJAS.

Si usted hace sus pedidos por nuestro medio a esta importante casa:

Obtiene sus mercaderías a los QUINCE DIAS de habernos dado su orden.

Los precios son iguales a los de cualquier otra casa de los EE. UU.

Los fletes y gastos de embarque son más económicos.

Los papeles y materiales que se ofrecen, ESTAN EN EXISTENCIA, no hay que ordenarlo de fábricas, lo cual permite hacer una ENTREGA RAPIDA.

No se necesita pedir grandes cantidades, pues se despacha con la misma atención un pedido considerable, que una libra de tinta o una resma de papel.

RAPIDEZ EN LA ENTREGA Y PRECIOS RAZONABLES es lo que necesita todo consumidor, y esto es lo que ofrecemos.

Solicítese muestras y precios de

Marroquín Hermanos

"CASA COLORADA"